

CAPÍTULO 1

Dimensiones de la acción sindical territorial a partir de los puentes entre el mundo del trabajo y el territorio

Generar un campo de investigación para las relaciones que se establecen entre la acción sindical y el territorio implica acercar las tradiciones teóricas y de investigación empírica procedentes de los estudios laborales y urbano-regionales. El reto es abrir los conceptos de trabajo y territorio, colocarlos en diálogo y determinar sus mediaciones. La vía elegida parte del presupuesto de que el capital necesita controlar el conjunto del proceso productivo, entendiendo éste, de acuerdo con Marx, como la unidad del proceso de trabajo y el proceso de valorización, donde la mediación entre los dos es precisamente la disputa entre el capital y el trabajo por el control sobre el proceso productivo.¹

Al ser la dirección y el control del proceso productivo el concepto bisagra entre proceso de trabajo y proceso de valorización, cabrá preguntarse por la configuración contemporánea de la producción capitalista, para lo cual resulta de gran ayuda el concepto de subsunción, o mejor,

1. Enrique de la Garza Toledo, comp., *Clase obrera, sindicatos y partidos: el obrerismo italiano*, México, Universidad Autónoma de México, Iztapalapa, 1990, p. 12.

el paso de la subsunción formal a la subsunción real del trabajo por el capital. Desde este enfoque, el proceso productivo contemporáneo se sustenta en procesos de trabajo hegemonizados por el trabajo inmaterial y las condiciones del proceso de la vida social misma, que han entrado bajo los controles de lo que el pensador de Tréveris denominara el *general intellect*.

La subsunción real puede ser resignificada como la tendencia contemporánea a controlar el territorio, a territorializar y desterritorializar de modo permanente y a gran velocidad los flujos de capital, en sus diferentes formas. Controlar territorios, tejer con ellos una red a escala global y jerarquizarlos significa un gran avance del capital, tras haber logrado sincronizar los ritmos de producción con el control del tiempo de los trabajadores mediante la implementación de diferentes modelos productivos –los más estudiados el taylorismo y el fordismo–, durante las siete primeras décadas del siglo XX.

El capitalismo global puede ser leído desde esta óptica, como una reestructuración espacial de la producción y un incremento de la movilidad del capital financiero, y su consecuente capacidad de *desterritorializar los flujos monetarios* de los más disímiles lugares del mundo, hacia una *reterritorialización monetaria unilateral* en los principales centros financieros del planeta, para luego volver a los diferentes territorios en forma de dominación y explotación, jerarquizando y estandarizando, incluyendo y excluyendo.

En nuestra perspectiva epistemológica, los sujetos del mundo del trabajo, como los de los procesos territoriales, no aparecen como sujetos estructurales, sino estructurándose entre los procesos de trabajo y el territorio. Son sujetos en constitución permanente, que en su acción se ven

constreñidos por estructuras (políticas, económicas, jurídicas, organizacionales, culturales, etc.) pero que a la vez las modifican, y se reconstituyen mediante la reelaboración permanente de sus subjetividades.

Al adoptar estos presupuestos y enfrentarnos a nuestra formación teórica, encontramos que las teorías sociales han privilegiado en sus formulaciones, en lo fundamental, el tiempo sobre el espacio,² y nos imponen el reto de investigar lo que en las relaciones sociales resulta específicamente del hecho de que éstas existen en el espacio.³ Sin embargo, la globalización neoliberal arrastra consigo una crisis de época y se refuerza en relación con ella, que se caracteriza por nuestra crisis de la experiencia del espacio y el tiempo. Es tarea de la investigación social reequipar nuestra percepción ante el nuevo hiperespacio.

Hoy podemos decir en perspectiva histórica que los movimientos de los trabajadores han sido capaces de adquirir poder en lugares, pero no controlar los diferentes niveles territoriales, de donde resulta que la clase capitalista ha aprovechado sus mayores capacidades de movilización y maniobra territorial para derrotar al movimiento de los trabajadores atados a los lugares⁴ territorializados. De ahí la importancia de retomar las distinciones conceptuales de lo territorial (tensión entre territorialización y desterritorialización), para replantear la estrategia sindical y de los movimientos sociales de los trabajadores.

2. David Harvey, *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*, Buenos Aires, Amorrourtu, 1998, p. 229.

3. Boaventura de Sousa Santos, “Una cartografía simbólica de las representaciones sociales. Prolegómenos a una concepción posmoderna del derecho”, en: *Revista Nueva Sociedad* N° 116, Caracas, noviembre-diciembre de 1991, p. 19.

4. David Harvey, *Espacios de esperanza*, Madrid, Akal, 2003, p. 53.

El enfoque configuracional adoptado en esta investigación presupone desentrañar las potencialidades de los sujetos, en términos de reivindicar su historicidad, definiendo los campos de su acción viable. El estudio de un sujeto colectivo transformador, como es el de sindicatos en procesos de adaptación creativa a nuevas circunstancias, es un tema poco tratado, por lo que hemos decidido colocar en primer plano el enfoque sobre la acción territorial, para observar lo que ha estado invisible, el territorio, y que ha sido tratado hasta ahora como lo muerto, lo fijo, lo no-dialéctico, lo inmóvil, pero que toma un lugar relevante toda vez que se convierte en coordenada clave de la disputa del control del proceso productivo.

En este capítulo nos desplazaremos del diálogo teórico entre los conceptos de trabajo y territorio a la construcción de dimensiones de la acción sindical territorial, no sólo a partir de las reflexiones teóricas aquí desarrolladas, sino también de las experiencias del movimiento sindical y altermundista, en especial durante los tres últimos lustros, enfocadas hacia nuestro nivel de análisis: la nucleación colectiva local.

Para la articulación entre los estudios del trabajo y de los procesos territoriales

El punto de partida para establecer una articulación entre mundo del trabajo y procesos territoriales es el del mismo concepto de trabajo que adoptemos, para lo cual recurriremos, en primer lugar, al procedimiento y los aportes que al respecto realiza Enrique de la Garza, quien procede a hacer una definición general de trabajo, para luego proponer una contextualización contemporánea del mismo.

En su aspecto más básico, el trabajo puede entenderse como la transformación de un objeto de trabajo como resultado de la actividad humana. Esta activi-

dad no es aislada, sino que implica cierta interacción con otros hombres; como resultado de ella el hombre mismo se transforma. Además, el trabajo implica cierto nivel de conciencia, de las metas, en cuanto a los resultados y la manera de lograrlos. Esta definición tan general tiene que ser contextualizada históricamente.⁵

Esta definición se asemeja a la de Marx en el célebre capítulo V de *El capital*, sin embargo, para ser concepto requiere asumir su carácter histórico. La contextualización histórica que propone De la Garza tiene que ver con el objeto de trabajo, la actividad de trabajar, las relaciones entre sujetos en la actividad laboral y el no trabajo.

En cuanto al objeto de trabajo, el sociólogo mexicano plantea la importancia adquirida por la producción inmaterial y la transformación de objetos simbólicos, que define en los siguientes términos:

La producción inmaterial es aquella que no existe separada de la propia actividad de producir y que de manera ideal comprime las fases económicas tradicionales de producción, circulación y consumo en un solo acto. Esta comprensión del proceso económico pone en relación directa en el acto mismo de la producción, al productor con el consumidor-cliente, complejizando las relaciones sociales de producción al hacer intervenir a un tercer sujeto de manera inmediata en el proceso de producción junto al trabajador y su patrón. Son los casos de los servicios de salud, los educativos, los esparcimientos, los viajes, etc.⁶

El predominio de la producción inmaterial sobre el segundo aspecto considerado, la actividad de trabajar (el

5. Enrique de la Garza Toledo, "Problemas clásicos y actuales de la crisis del trabajo", en: Julio César Neffa y Enrique De la Garza Toledo, comp., *El trabajo del futuro y el futuro del trabajo*, Buenos Aires, Clacso, 2001, p. 13.

6. *Ibid.*

desgaste de energía del trabajo), implica la mayor importancia que adquiere el aspecto intelectual con respecto al físico.

En cuanto a la relación entre sujetos en la actividad laboral, la interacción inmediata entre éstos no es una condición necesaria para la producción contemporánea, pese a que sigue dándose en el cara a cara. De la Garza propone mejor hablar de comunidades simbólicas de trabajo con lazos materiales más o menos fuertes, lo que significa que sentirse perteneciente a dichas comunidades no está sujeto al cara a cara, sino a la intensidad subjetiva y material de los lazos. De ahí que ya no cabrán conceptos superficiales de identidad de los trabajadores.⁷

El cuarto elemento de la contextualización sitúa la actividad laboral en determinadas relaciones entre los participantes, sean estos asalariados y empresarios, trabajadores y usuarios, o miembros de una familia, o en las que se establecen en el trabajo al estudiar, en el que trabaja por cuenta propia, o en el trabajo comunitario. Para De la Garza, se trata de ubicarse en la diferencia histórica entre trabajo y no trabajo, que no es determinada por el tipo de objeto o actividad,

sino por su articulación en ciertas relaciones sociales de subordinación, cooperación, explotación o autonomía. Esta ubicación permite, junto a otros niveles de la cultura y el poder, conferir además significación social al trabajo, definir qué es trabajo frente a lo que no lo es, valorar el trabajo en términos morales y también valorarlo en términos económicos, por ejemplo frente al capital.⁸

La contextualización histórica del concepto de trabajo permite restablecerle un papel en las ciencias sociales,

7. *Ibid.*, p. 14.

8. *Ibid.*

en la medida en que lo conecta con temas como la relación entre cultura y economía por la vía de la producción inmaterial, el trabajo intelectual, las identidades y subjetividades colectivas, las comunidades simbólicas, las relaciones sociales en los niveles de cultura y de poder, entre otros.

En este punto vale la pena retomar las suscitaciones que, siglo y medio después, nos sigue provocando Marx, para quien los conceptos, y entre ellos el trabajo, eran históricos,⁹ en especial porque nos entrega la pista para leer la tensión y la tendencia en las que se inscribe la historicidad contemporánea del concepto. La tensión se refiere a la relación sujeto-objeto tal y como lo muestra en el siguiente pasaje de los *Grundrisse*:

La sustancia común a todas las mercancías, vale decir, su sustancia no como su base material, como cualidad física, sino su sustancia común en cuanto *mercancías* y por ende *valores de cambio*, consiste en que son *trabajo objetivado*. Lo único diferente del *trabajo objetivado* es el *trabajo no objetivado*, que aún se está objetivando, el *trabajo como subjetividad*.¹⁰

Marx plantea el trabajo no objetivado, el trabajo como actividad, disociado analíticamente de todos los instrumentos de producción y objetos de trabajo, no presentado como valor, sino como la fuente viva del valor, con lo que nos deja ver que el capital es prescindible para los trabajadores:

La riqueza universal, respecto al capital, en el cual existe objetivamente [el trabajo], como realidad, como

9. Karl Marx, *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (borrador) 1857-1858*, México, Siglo XXI, 1971/1972/1976, p. 24.

10. *Ibid.*, pp. 212s.

posibilidad universal del mismo, posibilidad que se preserva en la acción en cuanto tal. No es en absoluto una contradicción afirmar, pues, que el trabajo por un lado es la *miseria absoluta como objeto*, y por otro es la posibilidad universal de la riqueza como sujeto y como actividad.¹¹

El enfoque del ángulo subjetivo del concepto de trabajo ha adquirido relevancia tras el desprestigio académico del estructuralismo, y en particular el marxismo estructuralista, que no tenía en cuenta al sujeto. En términos de las teorías sociales contemporáneas, se trata de asumir la tensión estructura-sujeto como generadora de sentido y posibilidad de la acción, y que a su vez se revierte sobre aquellas.

En cuanto a la tendencia que se expresa en la historicidad contemporánea del trabajo, el concepto que nos ofrece Marx es el de *general intellect*, relacionado con la tendencia a la automatización del proceso productivo:

La naturaleza no construye máquinas, ni locomotoras, ferrocarriles, electric telegraphs, selfacting mules, etc. [telégrafos eléctricos, hiladoras automáticas, etc.] Son estos productos de la industria humana; material natural, transformado en órganos de la voluntad humana sobre la naturaleza o de su actuación en la naturaleza. Son *órganos del cerebro humano creados por la mano humana*; fuerza objetivada del conocimiento. El desarrollo del capital fixe revela hasta qué punto el conocimiento o *Knowledge* social general se ha convertido en *fuerza productiva inmediata*, y, por lo tanto, hasta qué punto las condiciones del proceso de la vida social misma han entrado bajo los controles del *general intellect* y remodeladas conforme al mismo. Hasta qué punto las fuerzas productivas sociales son producidas no sólo en la forma del conocimiento,

11. *Ibid.*, pp. 235s.

sino como órganos inmediatos de la práctica social, del proceso vital real.¹²

El concepto de *general intellect*, relegado por mucho tiempo al olvido, ha tomado relevancia en las tres últimas décadas dada la aceleración de los procesos de automatización productiva, de la hegemonía del modelo servicios sobre el industrial,¹³ y la consecuente importancia que hoy tiene la producción inmaterial y su respectivo trabajo inmaterial.

Respecto de la hegemonía del trabajo inmaterial, el filósofo italiano Toni Negri intenta poner al día el concepto de trabajo de Marx, apoyándose básicamente en la tensión y la tendencia mencionadas. Su aporte se encuentra en la categoría de la especulación filosófica, y hasta es posible considerar sus conceptualizaciones como metafísicas, al no sustentarse en determinaciones concretas de la realidad. Sin embargo, nos resultan especialmente sugestivas para buscar los puntos de articulación entre trabajo y territorio, teniendo el debido cuidado de no caer en sus inconsistencias conceptuales. En particular nos interesa resaltar lo que significa para el profesor maldito de Padua la tendencia hegemónica contemporánea del trabajo inmaterial y su implicación en la configuración de nuevas subjetividades y de potencialidades de emancipación, que son de interés al estudiar las mutaciones por las que atraviesa hoy el movimiento social de los trabajadores.

El trabajo inmaterial se convierte en el centro de atención del filósofo italiano Toni Negri para poner al día el concepto de trabajo de Marx, elaboración que llevó a cabo

12. *Ibid.*, pp. 229s.

13. Pierre Veltz, *Mundialización, ciudades y territorios*, Barcelona, Ariel, 1999, pp. 172s.

en *Imperio*, obra conjunta de Negri¹⁴ y el estadounidense Michael Hardt, publicada en el 2000, donde se distinguen tres tipos de trabajo inmaterial. El primero se refiere a la informatización de tecnologías de comunicación y su incorporación a la producción industrial, que transforman el propio proceso de producción, al mezclarse la consideración de la manufactura como servicio y la producción material de bienes durables. El segundo tipo son las tareas analíticas y simbólicas, que se subdividen en modulaciones inteligentes y creativas y labores simbólicas rutinarias. Por último está el trabajo inmaterial que implica la producción y las manipulaciones de afectos, y que requiere contacto humano (virtual o real).¹⁵

Negri observará potencialidades en el trabajo inmaterial en tanto cualificación subjetiva del trabajo, tema que venía desarrollando desde su ensayo *Marx más allá de Marx* de 1979, donde plantea, apoyándose en los *Grundrisse*, que en los procesos de transformación del mundo del trabajo, que se presentan desde la década de los sesenta, se llega a la conformación de una colectividad abstracta del trabajo, entendida como refinamiento de la fuerza de trabajo global que destruye toda parcialidad del trabajo mismo, y que permite presentarlo como potencialidad subjetiva que acrecienta la posibilidad de separarse del capital, de hacerlo prescindible para los trabajadores.

Para la abstracción general de la fuerza de trabajo, Negri nos propone una reactualización del concepto de trabajo desde el ángulo de las potencialidades para la

14. Pese a que Negri realiza algunas elaboraciones sobre el trabajo inmaterial en textos escritos en asocio con otros autores, su trayectoria teórica es la que predomina en éstas, si colocamos esos ensayos en relación con otros trabajos de su obra individual.

15. Toni Negri y Michael Hardt, *Imperio*, Bogotá, Desde Abajo, 2001, pp. 289s.

emancipación de los sujetos obreros con respecto al capital, lo que lleva a cabo en asocio con el sociólogo italiano Maurizio Lazzarato y retoman el concepto de Marx de “general intellect”:

Si el trabajo tiende a hacerse inmaterial, si su hegemonía social se manifiesta en la constitución del “general intellect” si esa transformación es constitutiva de sujetos independientes y autónomos, la contradicción que opone a esta subjetividad con la dominación capitalista (como quiera que se la designe en la sociedad posindustrial) no será dialéctica, sino, de ahora en adelante, alternativa. Es decir, que este tipo de trabajo que nos parece a la vez autónomo y hegemónico ya no necesita al capital ni al orden social del capital para existir, sino que se plantea inmediatamente como libre y constructivo... En la sociedad posindustrial, en la que el “general intellect” es hegemónico, ya no hay lugar para el concepto de “transición”, sino tan sólo para el concepto “poder constituyente”, como expresión radical de lo nuevo. Por tanto, la constitución antagónica no se determina ya a partir de los datos de la relación capitalista, sino, desde el primer momento, desde la ruptura con ésta; no a partir del trabajo asalariado, sino, desde el primer momento, a partir de su disolución; no sobre la base de las figuras del trabajo sino sobre las del no-trabajo.¹⁶

De acá se desprende para Negri y Hardt que la fuerza de trabajo inmaterial le otorga al trabajo la posibilidad de valorizarse a sí mismo. Aunque los trabajadores necesitan de otros para producir valor, no tienen que estar provistos por el capital y su comando de la producción. De acuerdo con el concepto de trabajo inmaterial, las actuales productividad, riqueza y creación de excedente social toman la

16. Toni Negri y Maurizio Lazzarato, *Trabalho inmaterial*, Juan González, trad., www.rebellion.org, Río de Janeiro, DP&A, 2001, p. 5.

forma de interactividad cooperativa por medio de redes lingüísticas, comunicacionales y afectivas,¹⁷ lo que cuestiona la noción de la economía política clásica y de Marx, según las cuales la fuerza de trabajo es “capital variable”, fuerza activa y vuelta coherente por el capital.¹⁸

El concepto de trabajo que ha construido Negri, aunque en algunos trabajos en asocio con otros pensadores como Hardt o Lazzarato, nos resulta supremamente abstracto, no obstante, propone temas de reflexión como los de las subjetividades que se constituyen en el trabajo y el no trabajo en las sociedades contemporáneas y el desarrollo o no de las potencialidades que les asigna, útiles al momento de generar dimensiones de acción sindical territorial.

Hasta aquí, lo que falta para posibilitar una articulación es establecer una mediación y con ésta la construcción –para los alcances de esta investigación, una insinuación– de un concepto bisagra. La mediación la encontramos en el concepto de condiciones de producción, del mismo Marx, desarrollado en el presente por James O’Connor y que, puesto en la perspectiva del imperativo capitalista del control del proceso productivo, nos arrojará un camino que ligue los controles en el proceso de trabajo con los controles territoriales, lo que significa presentar el concepto de territorio en perspectivas que lo planteen como un proceso de permanente constitución a partir de la territorialización-desterritorialización.

17. Toni Negri y Michael Hardt, *op. cit.*, p. 290.

18. Para una apreciación más completa del concepto de trabajo desarrollado por Toni Negri, hemos escrito un ensayo titulado “El concepto de trabajo en Negri: un intento de puesta al día de Marx”, en: Juan Carlos Celis Ospina, ed., *Lecturas clásicas y actuales del trabajo*, Medellín, Escuela Nacional Sindical, 2003, pp. 177-228.

Los conceptos de condiciones de producción y de territorio

El proceso de producción, como unidad del proceso de trabajo y del proceso de creación de valor,¹⁹ no alcanzó en Marx una adecuada articulación con el concepto de condiciones de producción, también utilizado por este autor. Este asunto ha sido retomado por James O'Connor en las dos últimas décadas para fundamentar su propuesta de un marxismo ecológico. Por esta vía se acerca a una concepción actual de las condiciones de producción que, con acepciones del concepto de territorio, conforman esta segunda parte del capítulo, y se convierte en un puente que permite pensar con más claridad la conexión que realizan Negri y De la Garza entre trabajo y territorio, dado que el concepto de territorio desde el cual éstos parten no es lo suficientemente explícito.

Las condiciones de producción de Marx a James O'Connor

En *El capital* se relaciona proceso de trabajo con proceso de valorización,²⁰ articulando categorías del primero con el segundo, lo que da inicio a una rica tradición no económica de la economía partiendo del proceso productivo,²¹ de lo cual nos interesa enfocar la reflexión sobre la relación entre proceso productivo y condiciones de producción.

El punto de partida es constatar que Marx no elaboró una teoría sobre las condiciones de producción, lo que

19. Karl Marx, *El capital. Libro I*, México, FCE, 2ª ed., XVIII reimpresión, 1984, p. 147.

20. *Ibid.*, pp. 130-149.

21. Enrique de la Garza Toledo, "Epistemología de las teorías sobre modelos de producción", en: Enrique de la Garza Toledo, comp., *Retos teóricos de los estudios del trabajo*, Buenos Aires, Clacso, 1999, p. 4.

para el economista y ecologista marxista estadounidense James O'Connor, ha significado buscar entre lo poco que escribió el pensador alemán sobre el tema, sintetizando sus resultados en la definición de tres clases de condiciones de producción: 1) las “condiciones físicas externas”,²² o los elementos naturales que entran en el capital constante y variable; 2) la “fuerza del trabajo” de los obreros como las “condiciones personales de producción”,²³ y 3) Marx se refirió a “las condiciones generales, comunes de producción social”, por ejemplo, “los medios de comunicación”.²⁴

En la obra de Marx también encontramos, por efecto de la no teorización sobre este particular, una tipología de condiciones con relación al proceso de trabajo, como condiciones sociales²⁵ y condiciones materiales,²⁶ en el

22. James O'Connor cita *El capital* para definir las “condiciones físicas externas” que incluyen “la riqueza natural en medios de subsistencia” y “la riqueza natural en los instrumentos de fuerza laboral”. *El capital I*, Modern Library Edition, p. 2.

23. Aunque O'Connor no cita la fuente, es importante para el lector: Karl Marx, “Crítica del programa Gotha”, en: *El manifiesto comunista y otros ensayos*, Madrid, Sarpe, 1983, p. 233.

24. O'Connor cita a Karl Marx y Federico Engels, *Selected works in two volumes*, vol. II, Moscú, 1962, p. 25; *Grundrisse*, Harmondsworth, 1973, p. 3. Véase también Marino Folin, “Public enterprise, public works, social fixed capital: capitalist production of the comunal general conditions of social production”, en: *International Journal of Urban and Regional Research*, 3, septiembre, 1979. En nuestra búsqueda encontramos la definición de este tipo de condición de producción en los siguientes términos en *El capital*: “La revolución experimentada por el régimen de producción agrícola e industrial determinó, a su vez, un cambio revolucionario en cuanto a las condiciones *generales* del proceso social de producción, o sea, en cuanto a los medios de *comunicación y transporte*”, Karl Marx, *El capital. Libro I*, México, FCE, 2.^a ed., 1984, pp. 133ss.

25. “Lo que distingue a las épocas económicas unas de otras no es lo que se hace, sino el cómo se hace, con qué instrumentos de trabajo se hace. Los instrumentos de trabajo no son solamente el barómetro indicador del desarrollo de la fuerza de trabajo del hombre, sino también el expo-

célebre *capítulo quinto* de *El capital*, “Proceso de trabajo y proceso de valorización”, o condiciones materiales de producción y condición personal de producción,²⁷ en *Crítica del programa de Gotha*. Pero lo que nos interesa es establecer cuáles son las relaciones de producción hoy, y qué relación tienen éstas con el concepto de territorio, para de esta manera vincular trabajo y territorio, fundamento de la relación entre sindicalismo y territorio.

James O’Connor se hace la pregunta “¿Qué son hoy las ‘condiciones de producción’?”, con la intención de fundamentar un marxismo ecológico, a la cual responde:

Hoy se habla de las “condiciones físicas externas” en términos de la viabilidad de los ecosistemas, los niveles atmosféricos de ozono, la estabilidad del litoral y

nente de las *condiciones sociales* en que se trabaja”. Karl Marx, *El capital*, *op. cit.*, p. 132, (cursivas nuestras).

26. “Entre los objetos que sirven de *medios* para el proceso de trabajo cuéntense, en un sentido amplio, además de aquellos que sirven de mediadores entre los efectos del trabajo y el objeto de éste y que, por tanto, actúan de un modo o de otro para encauzar la actividad del trabajador, todas aquellas *condiciones materiales* que han de concurrir para que el proceso de trabajo se efectúe. Trátase de condiciones que no se identifican directamente con dicho proceso, pero sin las cuales éste no podría ejecutarse, o sólo podría ejecutarse de un modo imperfecto. Y aquí, volvemos a encontrarnos, como medio general de trabajo de esta especie, con la *tierra misma*, que es la que brinda al obrero el *locus stanai* y a su actividad el campo de acción (*field of employment*). Otros medios de trabajo de este género, pero debidos ya al trabajo del hombre, son, por ejemplo, los locales en que se trabaja, los canales, las calles, etc.” Karl Marx, *El capital*, *op. cit.*, p. 133.
27. “La distribución de los medios de consumo es, en todo momento, un corolario de la distribución de las propias condiciones de producción. Y esta distribución es una característica del modo mismo de producción. Por ejemplo, el modo capitalista de producción descansa en el hecho de que las condiciones materiales de producción les son adjudicadas a los que no trabajan bajo la forma de propiedad del capital y propiedad del suelo, mientras la masa sólo es propietaria de la condición personal de producción, la fuerza de trabajo”. Karl Marx, *El manifiesto comunista y otros ensayos*, Madrid, Sarpe, 1983, p. 233.

las cuencas de los ríos, la calidad del agua, el aire y la tierra, etc. Se habla de la “fuerza laboral” en términos de bienestar físico y mental de los obreros; este tipo y el grado de socialización, la toxicidad del trabajo y la capacidad de los obreros para afrontarla; y se habla en general de los seres humanos como fuerzas productivas sociales y organismos biológicos. Se habla de las “condiciones comunales” en términos de “capital social”, “infraestructura”, etc. En los conceptos de “condiciones físicas externas”, “fuerza laboral” y “condiciones comunales” están implicados los conceptos de espacio y “entorno social”. Incluimos, por lo tanto, como condición de producción, el “espacio urbano” (“la naturaleza capitalizada como urbana”) y otras formas de espacio que estructuran y están estructuradas por la relación entre las personas y el medio ambiente, que a su vez ayuda a producir entornos sociales. En resumen, las condiciones de producción incluyen unos materiales naturales y relaciones sociales vueltos mercancía o capital, pero excluyen la propia producción, distribución e intercambios de las mercancías.²⁸

Al leer esta definición encontramos que el concepto de condiciones de producción no sólo posibilita comprender cómo el capital se limita a sí mismo al debilitar sus propias condiciones sociales y ambientales, como pretende O’Connor, sino que con él también podemos conectar el territorio con la producción y el trabajo. Para tal fin, presentemos el concepto de territorio desde la perspectiva de su constitución permanente y, a través de él, los procesos de control ejercidos, consentidos, resistidos y subvertidos.

28. James O’Connor, “Las condiciones de producción. Por un marxismo ecológico, una introducción teórica”, en: Renán Vega Cantor, ed., *Marx y el siglo XXI. Hacia un marxismo ecológico y crítico del progreso*. Bogotá, Pensamiento Crítico y Antropos, 1998. pp. 533s.

El territorio visto desde el ángulo de su constitución permanente y el control

En las ciencias naturales dominó por mucho tiempo el término de espacio contenedor, propio del pensamiento espacial de la mecánica clásica newtoniana, entendido como de contenedor vacío, con una extensión, longitud, amplitud y altura. Albert Einstein, en la tradición del pensamiento kantiano, propuso como alternativa un concepto de espacio como relación posicional de cosas.²⁹ Paralelamente, en las ciencias sociales, durante buena parte del siglo XX, fue preponderante el enfoque de la articulación de doble exclusividad entre espacio social y espacio geográfico³⁰ en el sentido de espacio contenedor.

El concepto de territorio compatible con la perspectiva teórica de autores como Negri y De la Garza, será aquel que se proponga en la interacción entre sustrato material y procesos sociales, en un sentido bidireccional y dialéctico. Para elaborar este concepto no habrá que buscar referentes en las ciencias naturales, aun cuando resulte interesante ver cómo algunos que han servido para ciertas corrientes de las ciencias sociales también han sido cuestionados al interior de aquellas.

El territorio, entendido como dialéctica entre el sustrato material y los procesos sociales, es una totalidad abierta de articulación permanente de la forma como los sujetos individuales y colectivos se lo apropian, configurándolo de acuerdo con el modo en que se establecen las distintas relaciones sociales, pero siempre en tensión con

29. Ludger Pries, *Migración transnacional y la perforación de los contenedores de Estados-nación*, www.ruhr_uni_buchum.de/soaps/lehrstuhl/publikationen.htm, (s. f.), p. 11.

30. Puede verse el resumen del recorrido de estos enfoques en: María Clara Echeverría R. y Análida Rincón P., *Ciudad de territorialidades. Políticas de Medellín*, Medellín, Cehap, 2000, pp. 20ss.

las condiciones que el mismo territorio les presenta. En la perspectiva de la epistemología crítica podríamos decir que los sujetos, para dar sentido a su acción en el territorio, se encuentran con estructuras territoriales que en su interacción orientan la acción y ésta, a su vez, transforma tanto esas estructuras como las subjetividades que intervienen.

El dinamismo del territorio es producto-produciéndose de interacciones entre estructuras, subjetividades y acciones, en constitución permanente con un “conjunto de planos atravesados por procesos sociales diferenciados”. Debemos “entonces dejar de lado los pares opuestos –externo/interno, cercano/distante– o la idea de inclusión para operar con la noción de líneas de fuerza”,³¹ y abrimos a estudiar las complejas y cambiantes dimensiones que configuran el territorio.

Para captar conceptualmente el territorio en su movimiento permanente se han considerado los procesos de territorialización y desterritorialización, procedentes de la filosofía de Deleuze y Guattari. Ser territorializado significa ser capturado sin posibilidad creativa, mientras que ser desterritorializado es un acto por el cual se rompe la captura.³²

Desde el ángulo de los sujetos, ser territorial implica descubrirse en la tensión entre, por un lado, libertad y creatividad y, por otro, control de otros sujetos o estructuras. En su intencionalidad de articulación con el trabajo, la problematización del territorio significa comprender que si en la empresa los sujetos del trabajo se ven constreñidos y enajenados por mecanismos de discipli-

31. Renato Ortiz, *Otro territorio*, Bogotá, Convenio Andrés Bello, 1998, p. 34.

32. Edgar Garavito, “Tierra y territorialidad”, en: *Revista Territorio Cultural*, N° 2, Medellín, agosto de 1999, p. 86.

namiento, en el territorio éstos tienden a ser territorializados. Sin embargo, así como los sujetos del trabajo pueden prescindir del capital en el proceso productivo, también pueden recuperar lo territorial libre y desterritorializarse.

La relevancia contemporánea del territorio para el estudio del mundo del trabajo está referida a un agotamiento de la territorialización fabril de la producción, y su consecuente desconcentración para la malla de los territorios urbano regionales. El capital persiste en su tendencia de racionalización del proceso productivo, lo que significa la subsunción de esa lógica, y al intentar disciplinar no solamente a los trabajadores en los límites de la fábrica o los establecimientos prestadores de servicios, sino también a las redes productivas, encuentra mayor complejidad, pues en éstas la desregulación de las relaciones laborales avanza hacia una deslaboralización en la relación entre el capital y el trabajo, y se producen estructuras de control y escenarios de conflicto que tienden a sustituir el disciplinamiento del individuo trabajador en el lugar de trabajo, por el control de poblaciones de trabajadores en el territorio. Son estructuras de control que se abren a la acción de empresarios y sujetos que viven del trabajo, y que nos dejan como pregunta cuáles son las estructuras pertinentes para el problema de investigación y la forma de dar sentido de los sindicatos, y de éstas con la acción sindical territorial; y cómo la acción sindical territorial revierte sobre las estructuras de control territorial y las subjetividades de los sindicalistas.

En otras palabras, en el capitalismo contemporáneo se abre un espacio de posibilidades en los procesos territoriales para la acción viable de los sujetos sociales subalternos, que tienen o no como centro el trabajo, en tanto

son objetos de intentos de territorialización y sujetos de potenciales desterritorializaciones que adquieren una multiplicidad de configuraciones, entre las que se encuentran las de la acción sindical territorial.

Si volvemos con estos elementos al concepto de condiciones de producción, nos encontramos con que el territorio puede ser leído como una condición de producción, a la vez que los procesos de producción se leen como constitutivos del territorio. Se forma de esta manera un campo de diálogo entre los estudios laborales y los del territorio.

¿Cómo aproximarnos a la relación entre trabajo y territorio?

Desde la perspectiva de las teorías del *agency*, y recogiendo aportes de los autores en que nos hemos apoyado, De la Garza y Negri, es posible buscar la articulación entre trabajo y territorio. Si bien no se trata de un tema central en la obra de ninguno de los dos, Negri realiza su aporte en términos de abstracciones poco determinadas por la investigación empírica, y su énfasis en este tema lo pone en las tendencias estructurales; De la Garza, por su parte, lo hace a partir de su exigencia de investigación empírica para la construcción teórica y su énfasis en el tema en la articulación voluntaria que los sujetos podrían realizar (teniendo en cuenta las restricciones estructurales). La reconstrucción de las convergencias en este punto entre estos autores, en términos de la interacción entre estructuras, subjetividades y acción, nos abre un camino para reconocer la bisagra indagada.

Para la caracterización del capitalismo contemporáneo, Negri no sólo construye el concepto de trabajo inmaterial, sino que además recupera el concepto de

subsunción real de Marx, y pone ambos en relación, planteando que la nueva determinación del trabajo vivo en la hegemonía política del *general intellect* se produjo con el paso que se dio en el capitalismo, hacia la década de los sesenta, de la subsunción formal a la subsunción real. Veamos en qué consisten las dos para luego presentar la utilización que de ellas hace el filósofo italiano para relacionarlas con las sociedades contemporáneas y la problemática de la relación entre trabajo y territorio.

En Marx, la subsunción formal del trabajo en el capital es el proceso por el cual el capitalismo normaliza la relación capital-trabajo, tras la llamada acumulación originaria de capital. Es la naturalización de las relaciones capitalistas como relaciones coercitivas, pero que a diferencia de los procesos de producción anteriores no se funda en relaciones personales de dominación y de dependencia, sino que brota de las funciones económicas. En esta fase del capitalismo, la modalidad de producción de plusvalía es la de la prolongación del tiempo de trabajo.³³

En cuanto a la subsunción real del trabajo en el capital, corresponde en Marx al desarrollo de las fuerzas productivas que por medio del trabajo a gran escala amplían la ciencia y la maquinaria para la producción. De esta manera, para el pensador alemán se produce una revolución de productividad del trabajo.³⁴ En la fase de la subsunción real del trabajo en el capital, no es el obrero individual sino la capacidad de trabajo socialmente combinada lo que se convierte en agente real del proceso en su conjunto.³⁵ A esta fase del capitalismo, asociada por Marx

33. Karl Marx, *Capítulo sexto inédito de El capital*, Buenos Aires, Signos, 1971, pp. 55s.

34. *Ibid.*, pp. 72s.

35. *Ibid.*, pp. 78s.

al período que él denominó la Gran Industria, le corresponde la modalidad de producción de plusvalía relativa.³⁶

La lectura que hace Negri de estos conceptos es que la subsunción formal del capital se extendió hasta la década de los sesenta, dándose para entonces el paso a la fase de la subsunción real, y no en la segunda mitad del siglo XIX, como pensaba Marx. Esto debido a que, según Negri, la prefiguración activa de la sociedad por el capital, o subsunción real, sólo se consolida con la emergencia de la tendencia hegemónica del trabajo inmaterial hace cuatro décadas.³⁷

Para Negri, la subsunción real en Marx es una figura objetiva que sólo adquiere una determinación subjetiva en la nueva clase obrera que se corresponde con la hegemonía del trabajo inmaterial. Lo cual tiene que ver también con una lectura no lineal y evolucionista de la expansión del capitalismo, que Negri enfoca en Marx, con relación a la forma como el pensador alemán del siglo XIX entiende la circulación del capital, y según la cual el capital circula en el tiempo y en el espacio determinando flujos cada vez más cohesionados, temporalmente cada vez más veloces, espacialmente cada vez más integrados. Pero este proceso no es una tensión lineal de la potencia expansiva del capital, “al contrario, ella se halla completamente ligada a un mecanismo de obstáculos (obreros) y de límites (capitalistas)”,³⁸ es decir, a la dialéctica de sujetos; el proceso indefinido encuentra su bloqueo en la lucha de clases. Y la potencia expansiva del capital está ligada a las condiciones materiales y a las

36. *Ibid.*, p. 60.

37. Toni Negri, *Fin de siglo*, Barcelona, Paidós, 1992, p. 69.

38. Toni Negri y Félix Guattari, *Verdades nómadas y general intellect, poder constituyente, comunismo*, Madrid, Akal, 1999, p. 139.

condiciones sociales de producción. Con relación a las condiciones materiales, donde éstas se convierten en condiciones de posibilidad de desarrollo del individuo:

Analizaremos más adelante cómo la *forma más extrema de la enajenación*, en la cual el trabajo, la actividad productiva, aparece respecto a sus propias condiciones y su propio producto en la relación del capital con el trabajo asalariado, es un punto del pasaje necesario y por ello contiene *en sí*, aun cuando en forma invertida, apoyada sobre la cabeza, la disolución de todos los *presupuestos limitados de la producción* y, más bien, produce y crea los presupuestos no condicionados de la producción y, por ello, las condiciones materiales plenas para el desarrollo universal, total, de las fuerzas productivas de los individuos.³⁹

En cuanto a las condiciones sociales, se coloca en relación con la socialización del capital como condición del dinamismo contradictorio de la ley de la tasa de beneficio.

Las condiciones sociales de la producción se hallan formadas, organizadas y dominadas por la organización de la circulación, por el impulso que en ella el capital imprime a las mismas. *Circulación* es por ello, ante todo, *expansión de la potencia del capital*, pero por la misma razón apropiación de todas las condiciones sociales y su sometimiento al *proceso de valorización*. Aunque la circulación no produce plusvalor, sí coloca, no obstante, al capital en condiciones de producir plusvalor en cada punto de la circulación.⁴⁰

La maduración de esa potencia expansiva del capital significa la constitución de un grado de cooperación productiva cada vez más alto e intenso, sólo posible con la emergencia de la tendencia hegemónica del trabajo in-

39. Karl Marx, *Elementos fundamentales...*, *op. cit.*, p. 479.

40. Toni Negri y Félix Guattari, *op. cit.*, p. 131.

material y la capacidad del capital para atrapar de forma cada vez más determinante toda la potencia productiva social. En este período se cumple el planteamiento de la subsunción de trabajo en el capital, de subordinación mayor del proceso de trabajo en el proceso de valorización.⁴¹

Bajo esta perspectiva, la lectura de lo que Negri denomina el proceso productivo del capitalismo que se viene conformando desde la década de los sesenta, significaría que

El trabajo abandona la fábrica para hallar en lo social, precisamente, el lugar adecuado a las funciones de consolidación y de transformación de la actividad laboral en valor. Las condiciones para que estos procesos se den están difundidas y presentes en la sociedad: infraestructura, conexiones y articulaciones comunicativas, semiproductos informáticos, etc. Esta acumulación de potencialidades, este presentarse en forma inmediata, es un producto del desarrollo capitalista, pero también es un elemento residual, lo que significa: es algo que el capital ha producido pero que no logra explotar, algo que hoy ya cae fuera de las redes de la producción capitalista y que puede ser valorizado sólo por el trabajo socialmente liberado. La sociedad, de este modo, se presenta al trabajo como, en la fábrica, la máquina, las máquinas, el sistema de las máquinas se presentaban a la fuerza del trabajo: como un sistema de precondiciones... Cada determinación de lo social es así dinamizada, en el momento en que la sociedad es investida por el trabajo, por el movimiento innovador de la fuerza de trabajo.

En el capitalismo maduro, el territorio deviene estructura de potencialidades productivas, es decir deviene ontología espacial de lo social productivo. No sólo es, pues, un impluvio en el que fluyen de nuevo todas

41. *Ibid*, p. 141.

las fuentes de creatividad y todos los momentos de agregación de las fuerzas de trabajo, sino también y sobre todo una capa freática que produce, así como en la naturaleza, surgidores espontáneos: el trabajo no sólo confluye y se reorganiza en el territorio social, sino que encuentra aquí su condición fundamental y productiva.⁴²

Podemos concluir entonces que para Negri, en la fase actual del capitalismo, el trabajo se disuelve en el territorio, pierde importancia la localización de las grandes unidades productivas del fordismo, y el territorio mismo se convierte no sólo en condición de producción sino en su generador fundamental, lo que, para nosotros, no deja de representar, antes que una afirmación conclusiva, un reto para la investigación, con miras a definir los contornos del proceso productivo contemporáneo. Y aunque reconocemos lo importante de las claves negrianas, su misma forma de proceder conceptual conduce a plantear que los sujetos del trabajo se constituyen fundamentalmente en el territorio, es decir que los procesos de disciplinamiento, resistencia y subversión que se sucedían en la fábrica se trasladan al territorio, donde el sujeto se dirime entre las búsquedas de creatividad y libertad y los controles territorializados impuestos por el capitalismo en su subsumición de los diferentes espacios vitales. Negri además subsume a una serie de sujetos disconformes (movimientos estudiantiles, ecologistas, feministas, homosexuales, barriales, etc.) en un concepto como el de obrero social, que no nos permitiría estudiar las determinaciones reales y potenciales de la acción de los sujetos subalternos.⁴³

42. Toni Negri, *Fin de siglo*, Barcelona, Paidós, 1992, pp. 81s.

43. De ahí que Enrique de la Garza lo critique como un concepto metafísico, *Los dilemas de los nuevos estudios laborales en América Latina*, México, (s. i.), 2003, pp. 28s.

Más fructífero sería plantear investigaciones que, mediante la comprensión de los determinantes territoriales actuales del territorio sobre la producción y viceversa, busquen la constitución de los sujetos trabajadores entre los procesos de trabajo y los territoriales, entre los diferentes mundos de vida, aun asumiendo la invisibilización del trabajo en la vida de los sujetos que se intenta en el presente. De otra forma podríamos, como Negri y Hardt en su libro *Imperio*, hacer desaparecer el concepto de plusvalía, y por lo tanto la lucha no se dirigiría en contra de la explotación sino por nuevas formas de vida, y se ubicaría al Negri actual entre las modas intelectuales posmodernas que tras la difusión de las tesis del fin del trabajo dan poca importancia a la producción, y generan un marxismo sui géneris que desplaza el centro de reflexión de las relaciones de producción a las relaciones de dominación.⁴⁴

De esta manera ilustramos la complejidad de la perspectiva del *agency*, que exige que además de reconocer potencialidades y restricciones estructurales planteemos su relación dialéctica con las subjetividades y su acción. En este mismo sentido hay que matizar el concepto de subsunción real, pues no podemos subordinar todas las esferas de la vida social de manera inmediata a la valorización capitalista, y convertir a toda la población en productora de plusvalía, lo cual lleva a que ya el proceso de trabajo pierda centralidad.⁴⁵ Además, por esa vía se extravía la distinción entre trabajo productivo, reproductivo e improductivo, y todo el que reproduce vida es objeto de explotación.⁴⁶

44. *Ibid.*, p. 26.

45. Enrique de la Garza Toledo, *La reestructuración productiva en América Latina*, Tesis de posdoctorado en sociología de la Universidad de Warwick, Inglaterra, mayo de 1996, p. 56.

46. Enrique de la Garza Toledo, *Los dilemas...*, *op. cit.*, p. 28s.

El camino de investigación podría más bien enfocarse a mostrar que es posible articular el campo de la producción con otros de la reproducción externa de los trabajadores, como la familia, la religión, el tiempo libre, el consumo, o el mundo del trabajo y el territorio. Y esto por supuesto en contravía de la tesis del fin del trabajo, que tiene un hito en el ensayo de Claus Offe aparecido en 1982 y titulado *¿Es el trabajo una categoría sociológica clave?*,⁴⁷ donde argumenta el fin de la centralidad del trabajo como espacio estructurante de la sociedad, sustentado en el desplazamiento de la economía basada en la industria por la de los servicios, y en el descentramiento de la esfera del trabajo con respecto a otras referencias vitales o mundos de vida, lo que relega el trabajo a los márgenes en la conformación de identidades y subjetividades. El planteamiento de Offe anula conceptualmente las capacidades transformadoras amplias de los trabajadores, debido a la heterogeneidad de éstos y a la fragmentación de sus mundos de vida.

En contraposición, Enrique de la Garza afirma que le resulta estructuralista la aseveración de Offe acerca de que las ubicaciones en ocupaciones son las que determinan valores, actitudes, cultura e identidades, y que por lo tanto en la sociedad posindustrial de los servicios la heterogeneidad de ocupaciones inhibe pensar en sujetos amplios del trabajo. Frente a la visión estática de Offe sobre la cultura, el sociólogo mexicano propone otra visión

47. Claus Offe, *La sociedad del trabajo. Problemas estructurales y perspectivas de futuro*, Madrid, Alianza, 1992, pp. 17-51. Las tesis allí expuestas servirán de apoyo a Habermas para argumentar el envejecimiento del paradigma de la producción, su pérdida de capacidad explicativa y potencialidad para la emancipación, y desplazarlo por el paradigma de la acción orientada al entendimiento. Jürgen Habermas, *El discurso filosófico de la modernidad*, Buenos Aires, Taurus, 1989, pp. 99-107.

desde la epistemología crítica, en la cual las estructuras no determinan completamente las subjetividades, porque éstas se construyen en espacios diversos de acción, no sólo los ocupacionales.

Además, habría que rechazar la noción de subjetividad también como estructura más o menos fija para dar sentido, y pensarla como heterogénea, con plasticidad y reacomodo para dar sentido a situaciones concretas [...] La explicación de la crisis de los sindicatos a partir de la supuesta decadencia estructural de un tipo de obrero que habría sido la base de las luchas durante un siglo, es un mito construido por Touraine y otros intelectuales y repetido hasta convertirse en profecía autocumplida. El supuesto obrero de la industria pesada, calificado, hombre, con trabajo estable y sindicalizado, siempre fue una minoría en todas las épocas, y no en todos los países y épocas ha sido la vanguardia del movimiento proletario. Basta pensar que los trabajadores que crearon la primera internacional eran sobre todo de oficios [...] que en los años setenta irrumpieron trabajadores de servicios modernos para los cuales no fue una limitación no ser de industrias o trabajadores manuales, como los telefonistas, bancarios, o de la aviación.⁴⁸

En el argumento de Offe también hay una crítica al holismo de las teorías sociales dominantes en la mayor parte del siglo XX hasta la década de los setenta. Él propone como alternativa un nuevo individualismo, sustentado en la descentración de la conformación de subjetividades con respecto al mundo del trabajo y la fragmentación de los mundos de vida de los trabajadores. Frente a esta arista de la tesis del fin del trabajo, De la Garza responde que a la decepción frente a los holismos con su

48. Enrique de la Garza Toledo, “Problemas clásicos y actuales...”, *op. cit.*, p. 18.

ontología de un todo articulado, se le pueden oponer no sólo las fragmentaciones absolutas de los posmodernos, sino las articulaciones parciales y potenciales en función de prácticas, como construcciones sociales.

El debate con las tesis de Offe sobre el fin del trabajo reafirma al autor mexicano en la importancia del espacio del trabajo en la conformación de subjetividades e identidades en el presente, debido a que la experiencia del trabajo es aún significativa para muchas personas en el total de su tiempo de vida, pero reconociendo que coexiste en los trabajadores con otros espacios de experiencia, como el sindicato, la familia, el ocio, las relaciones de amistad, el barrio, los partidos políticos, etc.,⁴⁹ que desde nuestro ángulo de análisis se constituyen en procesos territoriales.

La vía para argumentar la importancia o no del espacio de trabajo para conformar subjetividades e identidades es la investigación empírica entre las diferentes categorías de trabajadores, y no respuestas conceptuales a priori como las del sociólogo alemán en cuestión. Además, sostiene el sociólogo mexicano, la predicción que hicieran varios intelectuales en la década de los sesenta sobre el aumento del tiempo libre, por los procesos de automatización, no se cumplió sino que, por el contrario, quienes encuentran empleo hoy tienen que trabajar más tiempo y más intensamente que antes para poder subsistir. Por otro lado, la investigación empírica sobre el tema⁵⁰

49. Enrique de la Garza Toledo, "Trabajo y mundos de vida", en: Emma León y Hugo Zemelman, coord., *Subjetividad: umbrales del pensamiento social*, Barcelona, Anthropos, 1997, p. 88.

50. Al respecto el interesado puede consultar: Rocío Guadarrama Olivera, coord., *Cultura y trabajo en México. Estereotipos, prácticas y representaciones*. México, UAM-I, J.P. Fundación Friedrich Ebert, 1998; de la misma autora: *Cultura laboral*, en: Enrique de la Garza Toledo, coord., *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*, México, ECM, Flacso, UAM, FCE, 2000, pp. 213-242; y Luis Raygadas, *En-*

muestra que el trabajo sigue siendo importante en la conformación de la cultura.⁵¹

El recorrido de los debates teóricos que sustentan las posibilidades de articulaciones entre trabajo y territorio, nos permite plantear que éstas no se dan simplemente por los cambios estructurales del capitalismo sobre la dinámica del territorio en el proceso productivo, como tampoco podrán o no darse en tanto los sujetos que tienen como centro el trabajo las realicen de forma espontánea o las construyan voluntariamente. Queda claro también que no contamos con teoría, y que la complejidad del problema tampoco permite que construyamos una teoría abstracta indeterminada que vincule los dos conceptos en cuestión. El reto que se nos propone es una apuesta por la investigación sobre la interacción dinámica entre los procesos territoriales y productivos, entre los diferentes espacios y tiempos de los trabajadores, que pueden estar articulados entre sí, y aun excluir espacios que no se articulan con otros, además, dichas articulaciones pueden ser exclusivas de los trabajadores⁵² o compartidas con otras clases sociales.⁵³

samblando culturas. Diversidad y conflicto en la globalización de la industria. Barcelona, Gedisa, 2002.

51. Enrique de la Garza Toledo, “Problemas clásicos y actuales...”, *op. cit.*, p. 20.

52. Para el caso del sindicalismo y el territorio, resulta de gran importancia sugestiva reconceptualizar a la clase obrera como nos la propone De la Garza, reconociendo “que la clase obrera puede desdoblarse en varios sujetos y que a veces ni siquiera los llega a constituir, pero siempre está junto a otros sujetos; que no siempre los sujetos obreros van o han ido a la cabeza en las luchas, ni han sido permanentemente los más activos, pero que la multiplicación de los sujetos no implica su separación absoluta, aunque tampoco su comunicación inmediata sin la intervención de la voluntad. De esta manera, la investigación de las determinantes de la acción de los sujetos diversificados puede llevar a conclusiones diferenciadas y no a subsumirlos.” Enrique de la Garza Toledo, *Los dilemas...*, *op. cit.*, pp. 28s.

53. Enrique de la Garza Toledo, “Trabajo y mundos de vida”, *op. cit.*, p. 89.

Si el territorio se involucra cada vez más directa e inmediatamente en los procesos de trabajo, la investigación y la construcción de conceptos bisagra entre trabajo y territorio podrán comenzar por ver cómo se entrelazan los procesos de control en el proceso de trabajo con los controles territoriales. A continuación, sólo plantaremos algunas observaciones teóricas al respecto, deduciremos algunos ejes para la investigación futura, con el fin de abrirnos con estos elementos a la construcción de las dimensiones de la acción sindical territorial.

Sobre la relación entre control de los procesos de trabajo y controles territoriales

Respecto de la búsqueda de la interacción entre el control en el proceso de trabajo y los controles territoriales, resulta interesante remontarnos a los orígenes de la administración científica del trabajo, de la fábrica tal y como en una de sus dimensiones nos la presenta Braderman, cuando caracterizaba los sistemas de subcontratación y maquila como formas de transición entre el capitalismo mercantil y el industrial:

Las primeras fases del capitalismo industrial estuvieron marcadas por un esfuerzo sostenido por parte del capitalista por despreciar la diferencia entre fuerza de trabajo y trabajo que puede ser extraído de ella, y por comprar trabajo en la misma manera en que compraba sus materias primas: como cantidad definida de trabajo, completado y personificado en el producto. Este intento tomó la forma de gran variedad de sistema de subcontratación y “maquila”. [...] Muy rápidamente dichos métodos probaron ser inadecuados, aunque su supervivencia estaba garantizada durante un tiempo por la extrema desigualdad del desarrollo de la tecnología y por la necesidad de la misma por retrasar constantemente sus pasos y recapitular, en nuevas indus-

trias, las etapas de su desarrollo histórico. Los sistemas de subcontratación y de “maquila” estaban plagados de problemas de irregularidad de la producción, pérdida de materiales en tránsito, desfalcos, lentitud en la manufactura, falta de uniformidad e incertidumbre en la calidad del producto. Pero sobre todo, dichos sistemas estaban limitados por su incapacidad para cambiar los procesos de producción. Basados [...] sobre una rudimentaria división del trabajo, el sistema a domicilio prevenía el posterior desarrollo de la división del trabajo. Mientras que el intento por comprar trabajo terminado en lugar de asumir directamente el control sobre la fuerza de trabajo, relevaba al capitalista incertidumbres de este último sistema, al fijar un costo definido por unidad, al mismo tiempo, colocaba más allá del alcance del capitalista la mayor parte del potencial del trabajo humano que pudiera estar disponible a través de horas fijas, control sistemático y la reorganización del proceso de trabajo. Esta función fue muy pronto tomada por la administración capitalista con una avidez que contrasta con su primitiva timidez.⁵⁴

La extensión, en las tres últimas décadas, de procesos de subcontratación y maquila, y su relación con los procesos de globalización y desregulación laboral podrán encontrar las relaciones de refuerzo mutuo entre los controles ejercidos en las modalidades deslaboralizadas⁵⁵ de relaciones de trabajo y los controles territoriales sobre los trabajadores. La tarea es visibilizar el control que el

54. Harry Brademan, *Trabajo y capital monopolista*, México, Nuestro Tiempo, 7ª ed., 1984, pp. 79ss.

55. El término se ha venido utilizando por los abogados laboristas para referirse a la forma en que el derecho comercial desplaza al derecho laboral en las relaciones de trabajo que se realizan por medio de procesos de subcontratación, perdiendo el trabajador las protecciones que se registran en el derecho laboral, y minimizando riesgos las grandes empresas al asignar al subcontratista unos compromisos que antes ellas asumían.

gran capital ejerce sobre el trabajo en las unidades aparentemente autónomas, en procesos de trabajo supuestamente autodirigidos.

Por eso, en contraposición al trabajo sólido de la empresa taylorista y fordista, se empieza a hablar de un trabajo fluido en el territorio entre las redes de empresas subcontratadas por las grandes firmas, caracterizado según Juan José Castillo por cuatro elementos:

1. Una producción en tiempo real: se produce lo que es demandado en el menor tiempo posible.
2. Una liofilización organizativa: descentralización y dispersión en el territorio, empresas red, funciones expulsadas de las empresas por medio de la subcontratación.
3. Un gran desarrollo de redes de comunicación físicas e informáticas: necesarias para integrar los fragmentos productivos y las funciones dispersas, junto con la emergencia, bajo forma de empresas, de sistemas de integración de partes o funciones.
4. Un constante deterioro de los sistemas de garantías para los trabajadores sólidos, hijos.⁵⁶

El geógrafo económico Pierre Veltz intenta un esquema explicativo de las formas de control del gran capital sobre las redes de subcontratación, con una variedad y complejidad de configuraciones de redes, donde la gran empresa deja de ser la referencia fundamental del trabajo, el empleo y la profesionalidad, y surgen y resurgen pequeñas y pequeñísimas empresas subcontratadas por aquella, y se establecen procesos estables y controlados, apoyados en una gama variada de relaciones que combi-

56. Fernando Urrea Giraldo, "Globalización, subcontratación y desregulación laboral", en: Luz Gabriela Arango y Carmen Marina López, comp., *Globalización, apertura económica y relaciones industriales en América Latina*. Bogotá, CES, RET, 1999, p. 78.

nan la autoridad, la confianza y la participación en los beneficios.

La eficacia de la red no se construye en contra de las ambigüedades de estas relaciones, sino que se apoya en ellas, en la capacidad de los actores para movilizar un repertorio abierto de relaciones formales e informales, y para pasar suavemente de un modo de coordinación a otro.⁵⁷

A diferencia de la segunda mitad del siglo XIX, cuando la subcontratación les generaba incertidumbres a los capitalistas y dio paso a la gran factoría y la administración científica de la producción, hoy es una de las mejores formas de control del proceso productivo, pues la empresa contemporánea suele controlar mejor a un proveedor que lo que sucede con un trabajador al interior de la propia administración. La diferencia en el contraste histórico está dada porque ya hacia la década de los setenta confluían la derrota del movimiento obrero y el avance de las tecnologías de la comunicación. El movimiento obrero, sustentado en las grandes plantas de industria manufacturera y de prestación de servicios, además de las garantías salariales y sociales que había conquistado en más de un siglo de lucha, se había convertido en el límite para la elevación de la tasa de ganancia y el control político de la sociedad, fenómeno que explica la reimplementación, en buena parte de la producción de bienes y servicios, de diversos sistemas de subcontratación con pequeñas empresas integradas, como lo ha estudiado Veltz, a la dirección y control de las grandes empresas mediante la configuración de diferentes mecanismos, y utilizando en muchos casos sofisticados sistemas de información y comunicación. Esta forma, tras la derrota del

57. Pierre Veltz, *Mundialización, ciudades y territorios*, Barcelona, Ariel, 1999, p. 183.

movimiento sindical a escala planetaria en los años setenta, fortalece la capacidad productiva y el rendimiento a costa de debilitar por completo al trabajador, en permanente incertidumbre por causa de la coacción externa del miedo al desempleo.

En la tradición de la sociología del trabajo, la corriente de origen inglés, denominada *Labor Process*, ha tenido entre sus líneas de producción teórica e investigación empírica más destacadas la de vincular el trabajo con otros niveles de realidad como el Estado o la economía, y se ha planteado la relación entre el tipo de control en la empresa y fases del capitalismo. Fue Burawoy quien introdujo el concepto de “Régimen de fábrica” que, según De la Garza, intenta vincular el cambio en el sistema de relaciones industriales con el del proceso de trabajo. Así, en la tipología de regímenes de fábrica, el despótico sería común en el capitalismo de libre concurrencia, con escasa regulación del trabajo; el hegemónico correspondería al capitalismo organizado con vigencia de sistemas de relaciones industriales, y el hegemónico despótico al capitalismo actual.⁵⁸ Sin embargo, el sociólogo mexicano advierte que propuestas como las de Burawoy necesitan mayor desarrollo.

En una búsqueda semejante ha trabajado Toni Negri, aunque, como hemos advertido, más desde la especulación filosófica, quien apoyándose en una conjunción entre obrerismo italiano,⁵⁹ escuela de la regulación francesa

58. Enrique de la Garza Toledo, *La reestructuración productiva...*, op. cit., p. 63.

59. En esta corriente se destaca la obra de Rainero Panzieri, para quien la producción aparece, por así decirlo, dos veces en la economía capitalista: como hecho específico y también como hecho general, como categoría dominante del proceso en su conjunto. En otras palabras, la fábrica permea toda la sociedad, y acuña el concepto de sociedad-fábrica, entendiendo que la fábrica sintetiza el conjunto de las contradicciones sociales y la sociedad se ve sujeta a la lógica del capital. La

y pensamiento francés post-sartriano (Foucault, Deleuze y Guattari), propone tres grandes períodos del capitalismo, diferenciados en cuanto a la articulación entre las formas de control en el proceso de trabajo y los paradigmas de poder de la sociedad. Según esto los tres paradigmas de poder, elaborados en primer término por Foucault y complementados por Deleuze, se corresponden con ciertas fases del capitalismo y sus formas de control en el proceso productivo: el paradigma del poder de la soberanía, abarca el período desde la acumulación originaria de capital hasta la primera revolución industrial; el paradigma disciplinario correspondiente a la fase taylorista-fordista, y el de la sociedad de control, que corresponde a la actual fase del capitalismo que se viene desarrollando desde finales de la década de los sesenta.⁶⁰

A diferencia del punto de partida del control en el trabajo, en la perspectiva de Negri se parte del control en la sociedad, dentro de la tradición inaugurada por Foucault que continúan Deleuze y Guattari. Se trata de un concepto de control como conjunto de mecanismos, acciones reactivas y sanciones que una colectividad elabora y utiliza ya sea con el fin de prevenir la desviación de un sujeto individual o colectivo respecto de una norma de comportamiento, o para eliminar una desviación que ha ocurrido, logrando que el sujeto vuelva a comportarse de conformidad con la norma, o en fin, para impedir que la desviación se repita o se extienda a los demás.

En esta perspectiva de análisis, Negri asume que el paso de la subsunción formal a la subsunción real que se

fábrica ya no es sólo economía sino el lugar donde el plan microeconómico se impone autoritariamente y el estatal se concretiza. Asimismo, lo estatal ya no es sólo el ámbito de lo político como esfera separada de la economía, sino que es también el de la regulación del ciclo. Enrique de la Garza Toledo, comp., *Clase obrera...*, *op. cit.*, p. 22.

60. Toni Negri y Félix Guattari, *op. cit.*, p. 117.

ubica en la década de los sesenta, coincide con el tránsito de la sociedad disciplinar a la sociedad de control que propone Deleuze. En las sociedades disciplinarias que adquieren relevancia con el apogeo del taylorismo y el fordismo, en palabras de Deleuze, el control significa que:

El individuo no cesa de pasar de un medio cerrado a otro, cada uno de los cuales cuenta con sus leyes. Primero es la familia, luego la escuela (“ya no estás más con tu familia”); después el cuartel (“ya no estás en la escuela”); luego la fábrica; de vez en cuando el hospital; eventualmente la prisión que es el centro de encierro por excelencia. La prisión es la que sirve de modelo analógico [...] Foucault ha analizado muy bien el proyecto ideal de los centros de encierro, particularmente visible en la fábrica:⁶¹ concentrar; repartir en el espacio; ordenar en el tiempo; organizar en cierto espacio-tiempo una fuerza productiva cuyo resultado debe ser superior a la suma de las fuerzas elementales. Pero Foucault no desconocía la brevedad de este modelo. Éste reemplaza a *las sociedades de soberanía* cuyo objetivo y funciones eran distintas: extraer antes que organizar la producción; decidir sobre la muerte antes que organizar la vida [...] Pero las disciplinas, a su turno, conocerían una crisis en beneficio de nuevas formas que se instalarían lentamente y que sólo se precipitarían a tomar el relevo a partir de la segunda guerra mundial.⁶²

Para Deleuze los centros de encierro entran en crisis a partir de la segunda posguerra, en relación con la fábrica. La reestructuración productiva que se inicia en el mundo, a partir del primer lustro de la década de los setenta, tiene

61. Foucault desarrolla en este punto el planteamiento de Marx sobre el régimen de la fábrica, pero en la dirección de la dominación, dándole menos peso a la relación con el proceso productivo, enfoque inverso al de Burawoy, que hemos mencionado antes.

62. Gilles Deleuze, “Las sociedades de control”, en: *Revista de la ENS*, N° 24, Medellín, Escuela Nacional Sindical, marzo de 1992, p. 24.

como una de sus estrategias fundamentales la deslocalización de la producción de grandes naves industriales hacia medianos y pequeños talleres que subcontratan, bajo diversas modalidades, la producción de partes con las diferentes grandes firmas. Esta subcontratación alcanza incluso el involucramiento de talleres ubicados en diferentes países.

Frente a cambios de la naturaleza como los mencionados,

son las sociedades de control, las que comienzan a reemplazar las sociedades disciplinarias [...] Paul Virilio no cesa de analizar las formas ultra rápidas de control al aire libre que reemplazan las viejas disciplinas que operan en el lapso de un sistema cerrado.⁶³

El pasaje de la sociedad disciplinar a la de control, puede leerse como el tránsito del control ejercido sobre el individuo en lugares de encierro al realizado sobre las poblaciones en el territorio. Mientras que en la sociedad disciplinar se realiza un metódico y detallado relevamiento de rendimientos, presencias y ausencias del individuo, en la sociedad de control se hace un eficiente y eficaz control territorial de poblaciones.⁶⁴

Teniendo en cuenta las perspectivas analíticas acá reseñadas en la investigación empírica y la reconstrucción teórica, pueden plantearse algunos problemas para abrir un campo de interacción entre el control en el proceso de trabajo y los procesos territoriales, de tal forma que nos equipemos con el fin de dar cuenta de una serie de fenómenos contemporáneos para los cuales no existen expli-

63. *Ibid.*, p. 24.

64. Pablo de Marinis, "La espacialidad del ojo miope (del poder). Dos ejercicios de cartografía postsocial", en: *Archipiélago: Cuadernos de Crítica de la Cultura*, Barcelona, 1998, p. 33.

caciones satisfactorias y mucho menos propuestas sensatas para la acción de los sujetos.

*Ejes de problematización de la relación
trabajo-territorio*

Una elaboración teórica como la que venimos proyectando a lo largo de este capítulo, se convierte en un programa de investigación, de una realidad dada dándose, que nos permite de momento identificar las estructuras entre trabajo y territorio, que tienden a conformarse en las articulaciones en el capitalismo contemporáneo, presentándolas en forma de problematizaciones:

- El territorio como condición de producción, como estructura de potencialidades productivas, frente a la cual hay que reconstruir una teoría del valor que dé cuenta de la forma en que se extrae plusvalía de los procesos de trabajo, que se inscriben en formas de subcontratación y deslaboralización en el territorio. De otro lado, identificar las formas en que el capital se beneficia de la mercantilización extrema de los territorios.
- Las articulaciones contemporáneas entre mundos de vida en el trabajo y el territorio requieren nuevos enfoques que den cuenta de identidades y subjetividades colectivas, las cuales, en conexión con diferentes restricciones estructurales tanto productivas como territoriales, generan inéditas configuraciones de acción colectiva de parte de los sujetos sociales subalternos.
- La interacción entre los controles en la unidad productiva y el territorio se torna compleja, y por tanto exige la creación de un campo de investigación que sea capaz de reconocer espacios en las diferentes coyunturas para la acción viable de los sujetos subalternos.

- La tendencia del capitalismo a subsumir en su lógica tanto el trabajo como el territorio encuentra límites en los sujetos trabajadores. La acción sindical territorial se manifiesta como un sujeto que trata de contrarrestar tanto los controles de la empresa como los del territorio, pero comprendiendo que se trata de un sujeto en constitución, es decir, de una realidad dándose, para el cual el horizonte teórico, como el que aquí se visualiza, resulta de gran utilidad para potenciar su acción.

Enfrentar nuestra problemática de investigación en este horizonte nos ha permitido elaborar un planteamiento amplio de dimensiones territoriales de la acción sindical, como uno entre otros caminos a explorar que se derivan de la articulación entre trabajo y territorio. Para dar cuenta de esta articulación, convocamos a reequipar nuestra percepción como investigadores del mundo del trabajo hacia el nuevo hiperespacio en que se desenvuelve el capitalismo, y que es hoy objeto como nunca antes de las estrategias de control del capital, como lo fue el tiempo en el proceso de trabajo en el pasado. Hoy, la naturalización de un tiempo en función de la productividad se ve complementada con el proceso de naturalización del espacio en función de la competitividad. De ahí la necesidad de diálogo entre los estudios laborales y los geográficos, territoriales y urbano-regionales.

La acción sindical territorial: una mirada desde la globalización, la concertación local de la reestructuración territorial de la producción, el poder local, la nueva cuestión social, el medio ambiente y la producción inmaterial en el sector servicios

Al preguntarnos por la relación entre sindicalismo y territorio, buscamos las formas de hacer sindicalismo que

traspasan las fronteras de las relaciones laborales para involucrarse con luchas, planteadas sobre el territorio, por mejorar la calidad de vida y el medio ambiente, que enriquecen y relegitiman el movimiento sindical al aliarse con otros sujetos y movimientos sociales, en acciones y reivindicaciones propias del ámbito de la reproducción social.⁶⁵

Enrique de la Garza, en la reestructuración productiva en curso en América Latina, aprecia un espacio lleno de incertidumbres y posibilidades de una “negociación del orden” por parte de los trabajadores y sus organizaciones, que además de luchas por nuevas protecciones y regulaciones, tenga en cuenta que

los trabajadores no sólo producen sino que viven en otros espacios, urbanos o rurales, tienen problemas educativos, ecológicos como habitantes de cierto territorio y como consumidores y deudores. Estos espacios no están de manera natural articulados en la realidad, pero pueden llegar a articularse. Algunos de ellos pueden abordarse desde la acción local, pero otros necesitarán de la conversión de las organizaciones de los trabajadores en fuerzas políticas.⁶⁶

65. En Chile se ha utilizado la denominación de sindicalismo territorial para referirse a un tipo específico de experiencia que recoge este tipo de elementos, a principios de la década de los noventa y recogida por Félix Guattari en los siguientes términos: “En Santiago, Chile, acabo de encontrar militantes del ‘sindicalismo territorial’ que se preocupaban no solamente por la defensa de los intereses de los trabajadores, sino también por las dificultades a las que se enfrentan los desocupados, las mujeres, los niños, los jóvenes del barrio que participaban en la organización de programas educativos y culturales, que se interesaban por los problemas de salud, de higiene, de ecología, de urbanismo”. Félix Guattari, “Hay que crear un nuevo eje progresista”, en: *Alternativas sindicales para el nuevo milenio*, Medellín, Escuela Nacional Sindical, 1994, p. 52.

66. Enrique de la Garza Toledo, “Problemas clásicos y actuales...”, *op. cit.*, p. 30.

Reconocer además las nuevas heterogeneidades, des-articulaciones y globalizaciones aparejadas a los procesos de reestructuración productiva significaría un reto para el movimiento social de los trabajadores, en términos en que

se impone la acción múltiple, sin pretensiones hegemónicas a priori: la “guerra civil de guerrillas” de los movimientos sociales, ágil, multiforme, rearticulable en formas diversas, no siempre involucrando a los mismos actores, sabiendo hacer uso creativo de los medios de comunicación, nacionales e internacionales, creando y recreando símbolos y discursos en un nuevo lenguaje seductor. Los nuevos tipos de organizaciones lo serán por el contenido de sus discursos, por las demandas y formas de lucha, pero no habría que apostar demasiado a su conformación burocrática; la época actual es de flexibilidad y recreación permanente más que de creación de estructuras muy sólidas y definitivas.⁶⁷

Ya sea que se sugieran como perspectivas o como posibilidades en una nueva negociación del orden, nos enfrentamos a conceptualizar sobre sujetos sindicales⁶⁸ en

67. *Ibid.*

68. Acerca de las experimentaciones que se realizan desde los sindicatos en busca de nuevas formas de organización y articulación con otras organizaciones sociales, se han venido sugiriendo algunas denominaciones para definir experiencias o hacer propuestas, tales como: sindicalismo asociativo, Charles C. Heckscher, *El nuevo sindicalismo. La participación del trabajador en la empresa en transformación*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1993; social movement unionism, Graciela Bensusán Aregus, “La democracia en los sindicatos: enfoque y problemas”, en: *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*, México, FCE, 2000, pp. 392-421; alternativo, Pepe García Rey, *El sindicalismo alternativo del siglo XXI*, www.rebelión.com, Madrid, 2002; sindicato-red, Luis Raygadas, *El nuevo sindicato-red de los profesores de la UAM*, México, 2002; societato, Desde Abajo, “Del sindicato al societato”, en: *Desde Abajo* (periódico mensual), Bogotá, septiembre de 1999, pp. 10-11; que nos prestan referentes conceptuales, pero con escasos referentes empíricos. Sin embargo, todas

constitución, desde el ángulo de lectura territorial, lo que implica hacer un planteamiento amplio de dimensiones territoriales de la acción sindical contemporánea, contrastando las dimensiones con los datos de la realidad, y aceptar, desechar o incorporar dimensiones no consideradas en el planteamiento inicial.

Las dimensiones territoriales que proponemos para la acción sindical en la nucleación colectiva específica de lo territorial-local las hemos extraído de algunos de los temas más relevantes que, en las dos últimas décadas, han atravesado el trabajo, el territorio y el sindicalismo, a saber, la globalización, la reestructuración productiva, el nuevo papel del poder local, la llamada nueva cuestión social,⁶⁹ el medio ambiente y la producción inmaterial en los servicios. Fenómenos que leídos en términos de dimensiones territoriales de la acción sindical nombramos de la siguiente forma:

- Globalización de la acción sindical.
- La concertación local de la reestructuración territorial de la producción.
- Sindicalismo y poder local.
- La nueva cuestión social, un reto de las organizaciones laborales.
- Sindicalismo y medio ambiente.
- La dimensión territorial de la producción inmaterial en el sector servicios.

Estas dimensiones, leídas por los sindicatos desde lo territorial local generan en primer término las posibilida-

estas definiciones tratan de superar la concepción jurídica estrecha del sindicalismo circunscrito exclusivamente a la negociación colectiva.

69. Robert Castel, *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, Buenos Aires, Paidós, 1997.

des de la articulación del movimiento sindical con otros movimientos sociales, partiendo de que los asalariados se articularían no sólo y siempre por los repartos de la plusvalía, sino también por el control del proceso productivo, y por mejorar el medio ambiente y la calidad de vida, sin que necesariamente se den todas estas articulaciones al tiempo y de igual manera entre diferentes localidades, ni de una forma rígida. Son dimensiones construidas por los sindicatos, en resistencia a las territorializaciones que se intentan del movimiento sindical, y en ruptura con el corporativismo y como adaptación creativa a la crisis del Estado-nación.

La globalización de la acción sindical

Al abordar el tema de la globalización, queremos dejar en claro que no la volvemos mito, pues, sin descartar las presiones globales (financieras, de comunicaciones, culturales, militares o políticas), nos encontramos paradójicamente ante la persistencia de lo local no globalizado: menos del 20% de la producción de bienes y servicios atraviesa las fronteras, aunque en algunos rubros la proporción supera ese nivel; nueve de cada diez trabajadores del mundo son contratados por sus connacionales; más del 90% de la acumulación del sistema se financia con ahorro interno, por lo tanto la contribución de las inversiones de las filiales transnacionales a la formación de capital fijo no rebasa el 10%.⁷⁰

Tampoco podríamos aceptar cierta concepción de la globalización según la cual las estructuras globales pre-determinarían el futuro en todos los rincones del planeta, pues, dichas estructuras, si bien es cierto son importantes

70. Aldo Ferrer, *Hechos y ficciones de la globalización*, Buenos Aires, FCE, 1997.

y presionan, no determinan. Se encuentran necesariamente con los sujetos que deciden, dan significado y accionan, y le otorgan a cada coyuntura un espacio de posibilidades para la acción.

En las tres últimas décadas, el capital financiero transnacional ha aumentado enormemente su poder, lo cual se hace patente en fenómenos como la inestabilidad de las divisas, las crisis de la deuda, la disminución de los costos de transacción y la desreglamentación, y deconstruye las estructuras monetarias nacionales y las subordina. Por esta vía se produce una nueva *reterritorialización monetaria unilateral*, que está concentrada en los centros políticos y financieros del sistema capitalista mundial, las ciudades globales.⁷¹

Por otro lado, las multinacionales efectivamente han visto crecer su poderío, en virtud de una movilidad de capitales cada vez mayor y del abaratamiento de los transportes y las comunicaciones. Además, las empresas mundiales obtuvieron ventajas en el acceso a tecnologías y recursos de distinto orden, quedando con una enorme capacidad de negociación frente a los Estados y los sindicatos anclados en un territorio.⁷²

De esta forma, el potencial expansivo del capital, en la fase de globalización del capitalismo que vivimos desde la década de los setenta, significa una nueva conformación espacio-temporal, donde el capital logra mayor movilidad, traspasando con mucha más facilidad fronte-

71. Boaventura de Sousa Santos, *La globalización del derecho. Los nuevos caminos de la regulación y la emancipación*, Bogotá, Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos, ILSA, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia, 1998, pp. 112s.

72. Andrés Breitenfellner, “El sindicalismo mundial, un posible interlocutor”, en: *El sindicalismo y la globalización. Una compilación*, Medellín, Escuela Nacional Sindical, 2002, p. 44.

ras nacionales en busca de mano de obra barata (claro está que sin sacrificar la calidad, y que los procesos con mayor valor agregado se reservan a las regiones más avanzadas). El capital se hace más veloz, tanto en su forma financiera (ya un lugar común en las teorías sobre la globalización) como en la rotación del capital fijo, como se puede observar, por ejemplo, en los *leasing* de aviones de las compañías aeronáuticas o, más cercano a la cotidianidad, en la rápida depreciación de los computadores. Del lado del trabajo, éste se ha visto constreñido por las fijezas a un territorio nacional, dada la dureza de las políticas de inmigración de las naciones más desarrolladas del planeta.

La negociación colectiva se vio efectivamente debilitada por la pérdida de soberanía de los gobiernos nacionales, el ajuste estructural, la reestructuración productiva y la reducción de fuerza de los sindicatos. El capital tiene mayor facilidad, dada la creciente importancia de la producción inmaterial, para liberarse de los límites del territorio y la negociación colectiva, pero esta tendencia expansiva del capital está limitada también por lo que significa hoy el territorio en la producción. De hecho, el comercio y la inversión transfronterizos no han crecido de forma tan abrupta como la mundialización de los mercados financieros. En los dos últimos decenios, la producción de las transnacionales financieras mundiales, con respecto a la producción mundial, ha crecido de 15:1 a 78:1.⁷³

La emergencia de grandes fondos internacionales de gran liquidez ha facilitado la conformación de una cultura empresarial transnacional de inversión a corto plazo. En este contexto, las multinacionales adaptan sus estrategias de inversión mediante la combinación de una serie

73. *Ibid*, p. 59.

de mecanismos, como la producción flexible, el aprovisionamiento mundial, el financiamiento extraterritorial y otros similares. La destrucción de puestos de trabajo y la evasión fiscal deterioran los mercados laborales y los presupuestos públicos.

Desde esta óptica, los Estados nacionales siguen teniendo un papel importante de regulación en la economía capitalista, a la vez que ésta se internacionaliza cada vez más. Prueba de esto son las diferentes formas de integración económica articuladas entre gobiernos nacionales, como la zona de libre comercio, la unión aduanera, el mercado común y, por último, la unión económica y monetaria.⁷⁴

De otro lado, la internalización de lo global en lo local no produce homogeneidad global, sino diversos globales específicos. Lo global es filtrado, traducido, sincretizado, hibridado por lo local.⁷⁵ El globalismo entendido como la globalización exitosa de un localismo, significa que pese a que diferentes sujetos y territorios contribuyan a la globalización y participen de ella, permanecen localizados, territorializados, por lo que Boaventura de Sousa Santos distingue cuatro formas de globalización:

Localismo globalizado: consiste en el proceso por el cual un fenómeno local dado es globalizado con éxito.

Globalismo localizado: consiste en el impacto específico de las prácticas y los imperativos transnacionales en las condiciones locales, desterritorializando y reterritorializando, desestructurando y reestructurando con el fin de responder a dichos imperativos.

74. Jeroen Johannes Klink, *A cidade-região. Regionalismo e reestruturação no grande ABC paulista*, Río de Janeiro, DP&A, 2001, p. 52.

75. Enrique de la Garza Toledo, "Problemas clásicos y actuales...", *op. cit.*, p. 24.

Cosmopolitismo: organización transnacional de diferente índole que defiende intereses percibidos como comunes y usa en su provecho las posibilidades creadas por el sistema mundial para la interacción transnacional.

La herencia común de la humanidad: noción procedente del derecho internacional, Santos la toma con libertad para referirse al surgimiento de problemas que, por su naturaleza, son tan globales como el globo mismo.⁷⁶

En esta perspectiva, lo que aquí llamamos globalización de la acción sindical se ubica en el plano del cosmopolitismo, aunque puede tener aliados entre quienes promueven luchas por la herencia común de la humanidad.

Al ubicar la acción sindical con relación a lo global, lo nacional y lo local, nos aproximamos a ella desde una perspectiva de transversalidad, como entrecruzamiento de líneas de fuerza,⁷⁷ en la cual se hace urgente redefinir las estrategias sindicales. David Harvey se plantea el problema en términos de cómo conectar las luchas y actividades políticas de los trabajadores mediante diversas escalas geográficas, para lo cual propone una teoría de los desarrollos geográficos desiguales. Hasta ahora, uno de los debates más importantes al interior del movimiento de los trabajadores se ha centrado en torno a la escala más adecuada para la formulación de las oposiciones y la construcción de una formación social alternativa. El privilegio de unos en la escala nacional y de otros en la mundial, o incluso en la local, ha llevado en la acción a suprimir o reprimir una escala para conseguir otra. Una teoría de los desarrollos geográficos desiguales parte de comprender

76. Boaventura de Sousa Santos, “Una cartografía simbólica...”, *op. cit.*, pp. 57ss.

77. Renato Ortiz, *Otro territorio*, Bogotá, Convenio Andrés Bello, 1998.

que liberar a la humanidad para su propio desarrollo es abrir la producción de escalas y diferencias, incluso abrir un terreno de contestación en y entre diferencias y escalas, más que suprimirlas.⁷⁸

Pero la formulación de una teoría como la planteada por Harvey está por hacerse:

Apenas hemos comenzado a plantear conceptos tales como “formación de una clase obrera planetaria”, ni siquiera a analizar lo que eso podría significar. Buena parte de la defensa de la dignidad humana a la vista de la degradación y la violencia del trabajo en todo el mundo se ha articulado a partir de las iglesias, las organizaciones de derechos humanos, en lugar de a través de la organización obrera directamente (la capacidad de las confesiones religiosas para trabajar en escalas espaciales diferentes proporciona diversos modelos de organización política de los que el movimiento socialista bien podría sacar lecciones importantes). Como en el caso de las luchas en el plano local, las alianzas entre las organizaciones obreras y muchas instituciones de la sociedad civil parecen ahora cruciales para la articulación internacional de la política socialista. Muchas de las campañas orquestadas en Estados Unidos, por ejemplo, contra las fábricas que explotan a los trabajadores en todo el mundo, en general o en particular [...], se organizan mediante alianzas de ese tipo.⁷⁹

Al interior del sindicalismo se han venido proponiendo y experimentando acciones y estrategias a escala global, que no necesariamente riñen con las acciones en los ámbitos nacional y local, pero cuya configuración en el nivel de nucleación colectiva de lo territorial-local no es tomada en cuenta en la bibliografía consultada. A conti-

78. David Harvey, *Espacios de esperanza*, op. cit., p. 104.

79. *Ibid*, pp. 67ss.

nuación reseñamos algunos de los mecanismos más relevantes de la acción sindical global:

Cláusulas sociales: propuesta que la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, CIOSL, busca incluir en las normas que rigen el libre comercio mundial, al menos unos estándares mínimos laborales, que son los derechos laborales fundamentales definidos por los convenios internacionales de la OIT (libertad sindical, negociación colectiva, no discriminación por raza o género, prohibición del trabajo forzoso y erradicación del trabajo infantil).

La CIOSL ha estado presente en los últimos años insistiendo en las distintas reuniones de la Organización Mundial de Comercio, OMC, para que se incluya la cláusula social en dicho acuerdo, y en otros del mismo carácter. El texto de dicha cláusula debería especificar que las partes contratantes acuerdan tomar medidas para que se observen las normas mínimas del trabajo especificadas por un comité asesor que será creado por la OMC y por la OIT.

Aunque la cláusula social no se ha logrado al nivel de la OMC, en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, TLC las normas laborales incluyen derechos básicos de los trabajadores. Para tal efecto, la legislación y jurisprudencia se dejan en organismos nacionales y se prevén procedimientos bilaterales. También en la Unión Europea, UE, la presión de la Confederación Europea de Sindicatos logró que en 1994, por medio de una directiva de la UE, se creara la figura de los comités de empresas europeas, aplicados a unas 1.150 empresas. Dichos comités se restringen únicamente a derechos de información y consulta por parte de los trabajadores en empresas que cubran más de dos países de la UE, sin embargo, re-

presentan un avance hacia un sistema europeo de relaciones laborales.⁸⁰

Global Unions (Sindicatos mundiales): por iniciativa de la CIOSL, en asocio con los Secretarios Profesionales Internacionales, SPI,⁸¹ se crearon en el Congreso de la CIOSL de 1996 los *global unions*, con el fin de brindar a las organizaciones que integran una identidad común y una plataforma para cooperar y efectuar acciones conjuntas. El sindicato mundial más cercano a la idea original es la Federación Internacional del Transporte, FIT, con cinco millones de afiliados en 120 países.

En el transporte marítimo internacional, ‘la FIT casi ha llegado a imponer un salario mínimo mundial que es diez veces superior a algunos salarios nacionales’ (*The Economist*, 1997: 85). Incluso los buques que van bajo bandera de conveniencia sólo pueden circular libremente si abonon la remuneración convenida, más un canon de emitir certificados de conformidad sindical, sin los cuales los navieros se arriesgan a sufrir huelgas, boicoteos y el deterioro de las cargas perrecederas.⁸²

Códigos de conducta: desde hace varios años ha crecido la preocupación entre los empresarios por enmarcarse en los derroteros de la llamada Responsabilidad Social Empresarial. En la década de los setenta se generaron varias iniciativas dirigidas a regular el comportamiento de las Empresas Transnacionales, ETN, sobre todo en los países menos desarrollados, por coincidir en éstos la posibilidad de pasar por encima de los estándares mínimos

80. Andrés Breitenfellner, *op. cit.*, p. 72.

81. Son las federaciones mundiales por rama de industria, y aunque no son orgánicas de la CIOSL actúan en asocio con ésta y comparten postulados socio-políticos.

82. Andrés Breitenfellner, *op. cit.*, p. 74.

laborales y medioambientales. Dichas iniciativas han sido promovidas por las propias ETN, los sindicatos, asociaciones de consumidores, iglesias y organizaciones de derechos humanos para la adopción de códigos de conducta corporativos.

Los códigos de conducta son normas escritas en las cuales las empresas declaran voluntariamente principios y políticas con respecto a sus prácticas productivas y comerciales, para respetar estándares laborales y medioambientales.

Huelgas supranacionales: son huelgas al interior de una ETN con manifestación en distintos países donde ésta tiene asiento, por ejemplo, en 1997, cuando la Renault anunció el cierre de una de sus fábricas en Vilvoorde, Bélgica, implicando la pérdida de 3.000 puestos de trabajo, se precipitó la primera “eurohuelga”, protagonizada por la Federación Europea de Trabajadores Metalúrgicos, Fetim, que coordinó paros en Bélgica, Francia, España, Eslovenia y Portugal.⁸³

Convenios colectivos mundiales: a diferencia de los códigos de conducta, estos convenios son negociados entre las ETN y sus trabajadores por medio de sus federaciones sindicales mundiales. Desde que comenzaron a firmarse este tipo de convenios en 1988, se han constituido veinte en distintos sectores, entre los que se cuentan telecomunicaciones, manufacturas, minería y ventas al por menor.

También a diferencia de los códigos de conducta, los convenios marco permiten seguimiento y control a la ejecución. Las federaciones firmantes pueden plantear ante la sede matriz de la ETN los presuntos casos de incumplimiento, además en algunos casos se especifican reunio-

83. *Ibid.*

nes periódicas. En perspectiva, los convenios colectivos mundiales son una base para diálogos futuros a escala mundial.⁸⁴

Con esta breve descripción de iniciativas sindicales globales, vuelve a nuestra mente la imagen de los Trabajadores Industriales Mundiales, IWW, (por sus siglas en inglés), en las primeras décadas del siglo XX, con su agitación de la constitución de “un gran sindicato” que enfrente, por ejemplo, con grandes estructuras interprofesionales, la negativa de los empresarios a negociar al nivel de rama, dado que las empresas se transforman, a escala nacional, por la descentralización y la subcontratación,⁸⁵ pero también a escala global. Pero aún es temprano para prefigurar las formas de sindicalismo, que serán obra de los sujetos asalariados que reconfiguren los sindicatos para crear formas nuevas de organización.

Por otro lado, emergen nuevas coaliciones, como la surgida a principios de la década de los noventa en las movilizaciones contra el TLC, entre sectores organizados de la clase trabajadora, ecologistas, agricultores y consumidores activos en los países afectados. Desde entonces vemos multiplicarse uniones temporales de diversos sectores que posiblemente tengan distintas relaciones con una misma transnacional, o se motiven a protestar contra la agenda de alguno de los agentes de la globalización neoliberal, como el FMI, el BM, la OMC, el G-8.⁸⁶ Son coaliciones de sujetos que actúan localmente pero

84. Ian Graham y Andrew Bibby, “Convenios colectivos mundiales: un marco de derechos”, en: *Revista Trabajo*, N° 45, Ginebra, diciembre de 2002.

85. Dan Gallin, “A la hora de la mundialización ¿cuál movimiento sindical?”, en: *Cultura & Trabajo*, N° 50, Medellín, Escuela Nacional Sindical, diciembre de 1999, p. 15.

86. Klein, Naomi, “Reclamemos los bienes comunales”, en: *New Left Review*, N° 9, Madrid, julio-agosto del 2001.

que se conectan entre sí a escala internacional, en otras palabras, se ponen en escena luchas locales. Uno de esos casos es el de los estudiantes y trabajadores agrícolas en Florida, Estados Unidos, que se aliaron en causa común contra la Taco Bell:

En el área de St. Petesburg, la fuerza del trabajo agrícola —muchos de ellos inmigrantes de México— reciben un promedio de \$7.500 al año por recoger tomates y cebollas. Gracias a un subterfugio de la ley, estos trabajadores carecen de poder negociador: los capataces de las granjas se niegan incluso a hablar sobre el salario de ellos. Cuando comenzaron a investigar quién compraba los productos que recogían, se dieron cuenta que Taco Bell era el mayor comprador de tomates locales. Así que lanzaron una campaña bajo el lema “yo no quiero Taco Bell” junto a los estudiantes, con el fin de boicotear a Taco Bell en los campus universitarios.⁸⁷

Se podrían mostrar otros casos, pero además nos interesa señalar que el movimiento sindical se involucra cada vez más, con herramientas como la internet;⁸⁸ que ha participado de forma activa, junto con otros movimientos sociales, en las manifestaciones frente a instituciones impulsoras de la globalización neoliberal, desde la reunión de la OMC de 1999 en Seattle, hasta la del G-8 en Génova en el 2001; que ha pasado por las versiones anuales del Foro Social Mundial, realizadas en Porto Alegre desde el 2001, en el cual se han llevado a cabo dos versiones del Foro Sindical Mundial (en el 2002 y 2003), y un sinnúmero de talleres que exponen sobre experiencias inno-

87. *Ibid.*, p. 158.

88. Luisa Montuschi, “Perspectivas del sindicalismo en las economías globalizadas”, en: *El sindicalismo y la globalización. Una compilación*, Medellín, Escuela Nacional Sindical, 2002.

vadoras de sindicalismo. Sin embargo, el accionar sindical global apenas se empieza a estudiar, y deja muchas oscuridades en sus transversalidades con lo nacional y lo local.

La concertación local de la reestructuración territorial de la producción

La reestructuración territorial de la producción, caracterizada en lo fundamental por el traslado de actividades manufactureras de los países más avanzados a países de reciente industrialización, se presenta relacionada con los procesos de globalización de la economía, que se han producido en el mundo desde 1965 y han reconfigurado las diferencias geográficas en las actividades manufactureras y en el empleo.⁸⁹

Adicionalmente, la reestructuración territorial productiva ha sido uno de los referentes para las tesis del fin del trabajo que asocian la pérdida de centralidad del trabajo, en la estructuración de la vida de los trabajadores, con la crisis de la identidad sindical.⁹⁰ Pero la heterogeneidad de los trabajadores no se puede leer a manera de predicción, como la de la desaparición del sindicalismo. Preferimos una perspectiva en la cual, más que hablar de crisis sindical, se lea el presente del sindicalismo como de pérdida de efectividad de un estilo de negociación colectiva, y de marginación de sectores que fueron hegemónicos de la clase obrera.⁹¹

89. David Harvey, *Espacios de esperanza*, op. cit., p. 99.

90. Clauss Offe, “¿Pleno empleo? Para la crítica de un problema mal planteado”, en: *Revista Debats*, N° 50, Valencia, Alfons El Magnànim, diciembre de 1994.

91. Richard Hyman, “Los sindicatos y la desarticulación de la clase obrera”, en: *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, año 2, N° 4, México, 1996, pp. 9-28.

En términos más genéricos, el sindicalismo que caracterizó al período del taylorismo-fordismo se circunscribió mayoritariamente al ámbito de la circulación de la fuerza de trabajo —luchas por el empleo y el reparto de la plusvalía—, y dejó de lado el control de los procesos productivos, propios del obrerismo, lo que generó dos grandes categorías de sindicatos: los sindicatos de circulación y los sindicatos de producción.⁹² De otra parte, la dinámica sindical tendió a identificarse con las del Estado y los partidos keynesianos, y produjo, de acuerdo con el país, una variedad de sistemas de relaciones industriales, como instituciones y normativas de negociación, concertación y protección social que partían del Estado hacia las relaciones laborales en el piso de la empresa.

Pero el sindicalismo de circulación y de Estado se hace inviable en el actual contexto, lo que no significa la desaparición de la forma sindicato. Los sindicatos de circulación y de Estado ya no se pueden apoyar en un sistema de relaciones industriales y mercados laborales regulados por el Estado, y que se han flexibilizado,⁹³ pero pueden buscar otros discursos y articulaciones para su acción, que al transformarlos les permita aprovechar posibilidades no experimentadas.

Se podría pensar en un tipo de sindicato de la producción-circulación complementado con el nivel de la producción-sociedad.⁹⁴ Mientras que en el nivel de la producción-circulación, ante el aflojamiento de los contro-

92. Enrique de la Garza Toledo, “Neoliberalismo y estrategia del movimiento obrero”, en: *Productividad, diversas experiencias*, México, Fundación Friedrich Ebert, 1994, p. 24.

93. Enrique de la Garza Toledo, *Subjetividad, cultura y estructura*. México, (s. i.), 2003, p. 11.

94. Enrique de la Garza Toledo, “Neoliberalismo y estrategia...”, *op. cit.*, p. 41.

les en los lugares de trabajo y el aumento de espacios explícitos a la iniciativa de los trabajadores, éstos podrían ingeniarse estrategias para aumentar su control autónomo sobre la producción, y ante el discurso de la productividad-calidad que contempla espacios extrafabriles, también podrían generar estrategias para mejorar la calidad de vida.

En cuanto al nivel de la producción-sociedad, se destaca la experiencia de la Cámara Regional del Gran ABC en Brasil, que busca concertar la reestructuración territorial de la producción entre los diferentes actores que actúan en el territorio que, por demás, es el centro más dinámico de la Región Metropolitana del Gran São Paulo y de Brasil. El Gran ABC está conformado por los municipios de São Bernardo do Campo, Santo André, São Caetano do Sul, Diadema, Mauá, Ribeirão Pires y Rio Grande da Serra, situados al sudeste del Gran São Paulo. En esta región se ha conformado en los últimos veinte años un interesante proceso de conformación de sujetos y espacios de interlocución y negociación. Sindicatos representativos y con gran experiencia negociadora, empresarios con disposición y capacidad negociadoras superior a la media brasileña, y gobiernos municipales de extracción popular y programas innovadores de gestión.⁹⁵

La Cámara Regional para el Gran ABC se creó en 1996 con la participación de las prefecturas municipales del Gran ABC, el gobierno del estado de São Paulo, el conjunto de los parlamentarios de la región en los ámbitos municipal, estadual y federal, el Foro de la Ciudadada-

95. Marcia de Paula Leite, "Sindicatos e desenvolvimento econômico: A experiência da Câmara Regional do Grande ABC no Brasil", en: Enrique de la Garza Toledo, comp., *Reestructuración productiva, mercado de trabajo y sindicatos en América Latina*, Buenos Aires, Clacso, 2000, pp. 77s.

nía del Gran ABC, gremios empresariales, organizaciones de trabajadores (no sólo sindicatos) y entidades civiles organizadas. En un principio, su misión era enfrentar la crisis económica y social producto de la reestructuración productiva agenciada por fuerzas externas, y expresada en altas tasas de desempleo y una crisis de identidad económica de la región.⁹⁶ Los conceptos teóricos que inspiran la práctica política de la Cámara, los resume Marcia de Paula Leite⁹⁷ en cinco puntos:

- Oposición a la visión unilateral que considera que el desarrollo en los países menos desarrollados sólo es posible con el concurso de fuerzas exógenas, fundamentalmente inversión extranjera, y destaca el papel que cumplen las fuerzas endógenas de las localidades y los territorios.
- Armonización de los intereses locales con los regionales.
- Promoción y profundización de la democracia participativa.
- Negociación y responsabilidad social de los distintos actores con la región.
- Promoción de un nuevo modelo de gobernabilidad regional, que, acorde con las tendencias mundiales, se apoya en la formación de redes de carácter horizontal.⁹⁸

Para el sindicalismo, la experiencia de la Cámara Regional del Gran ABC ha significado redimensionar su práctica de representación que, sin soslayar su referente específico, viene incluyendo intereses de otros sujetos, como los desempleados, los jóvenes, etc., y, de otra par-

96. *Ibid*, p. 92.

97. *Ibid*, p. 99.

98. Sobre este último punto véase Jeroen Johannes Klink, *op. cit.*

te, su práctica de negociación involucra a otros sectores más allá del empresariado; significa también para el sindicalismo adecuarse a las dramáticas transformaciones socioeconómicas contemporáneas, ampliando su agenda a temas como el ambiental, la gestión pública, los problemas del desarrollo local y el modelo de desarrollo.⁹⁹

Sindicalismo y poder local

En ciertos sectores de opinión ha hecho carrera la idea de que a cada nivel espacial corresponde una determinada hegemonía política. A lo global le correspondería el capital transnacional, a lo nacional la burguesía rentista y a lo local lo popular. Esta idea ha adquirido la fuerza de un mito que, a diferencia de nuestro enfoque, no entiende los niveles de lo global/nacional/local como entrecruzamiento de líneas de fuerza.

Con el avance de la globalización el capital transnacional promueve nuevas formas espaciales de poder, y una de esas formas es la descentralización administrativa en el Estado-nación, la cual se acompaña del fomento de la participación comunitaria en el espacio de lo local. La agenda de la globalización neoliberal contempla la fragmentación de las administraciones estatales, los movimientos sociales y las fuerzas políticas antineoliberales para unificar, por la vía del mercado, los procesos de acumulación de capital.¹⁰⁰

Con la descentralización, las corrientes neoliberales pretenden introducir criterios de mercado al funcionamiento del Estado. El sistema de transferencias, la distri-

99. Marcia de Paula Leite, *op. cit.*, p. 115.

100. Darío Indalecio Restrepo Botero, *Reestructuración capitalista, formas de organización espacial del Estado y nuevas prácticas políticas*, Bogotá, Fescol, 2001, p. 119.

bución de competencias entre niveles de gobierno y el sistema político son redefinidos de acuerdo con principios como autofinanciación, eficiencia financiera y administrativa, competitividad y sanción final por parte del consumidor. Las administraciones locales se transforman en empresas territoriales, con criterios de rentabilidad financiera con base en el cobro de los servicios y productos vendidos, y el tamaño de la administración se ajusta de acuerdo con el desempeño económico local.¹⁰¹ Es necesario agregar que en los casos en que el sistema político depende en gran medida del clientelismo para su reproducción, la lógica del mercado se combina con la competencia entre facciones políticas por la apropiación de los recursos del Estado en sus diferentes niveles, de ahí se ha acuñado la noción de clientelismo neoliberal, para casos latinoamericanos, en particular para Colombia.¹⁰²

La descentralización administrativa, leída en la perspectiva de la desatadura del Estado-nación de los pactos sociales del período anterior, cabría denominarla como *desconcentración de las políticas sociales*. Para el neoliberalismo, el ámbito de la política social es el territorio, más precisamente, las localidades, los barrios y hasta las cuadras y manzanas. De esta forma se focalizan las políticas sociales no sólo en términos de grupos vulnerables (mujeres cabeza de hogar, niños pobres, poblaciones en zonas de riesgo natural, pobres, víctimas de la violencia), sino también de los territorios donde se encuentran estos beneficiarios.¹⁰³

Desde la década de los setenta se empezaron a cuestionar, en diferentes partes del mundo, las conquistas la-

101. *Ibid*, pp. 117s.

102. *Ibid*, pp. 128s.

103. *Ibid*, p. 123.

borales (elevación periódica de los salarios por encima de la inflación, seguridad social, salud, pensiones y otra serie de subsidios) como privilegios frente a la amplitud de la pobreza que, en regiones como América Latina, estaba asociada a una amplia franja de trabajadores no asalariados. La estrategia neoliberal busca descentralizar los conflictos y localizar las resistencias locales, con esto los sindicatos nacionales del sector público se ubican en la mira de dicha estrategia, por la vía de la autonomía local de las empresas. Dentro de esta misma línea está la idea de que las localidades sean competitivas entre sí, a modo de asegurarles a las inversiones nacionales e internacionales, privadas y públicas, unos sindicatos y movimientos sociales debilitados y buenos servicios de infraestructura a bajos costos administrativos, entre otros elementos.¹⁰⁴

Pero pese a las limitantes de lo local, para los sindicatos y los movimientos sociales no resulta despreciable actuar en esos escenarios con el fin de configurar un proyecto alternativo, pero cuidándose de recaer en el mito de asignarle de antemano la hegemonía de lo local a lo popular, pues, en lo local, también se expresan sujetos como los empresarios, los caciques políticos, la burocracia y grupos armados que cuentan con diferentes niveles de articulación entre sí y con otros sujetos y actores en lo regional, nacional e internacional.

Una visión alternativa de la descentralización significa una disputa por la reapropiación del poder local, dentro de una estrategia orientada a negociar las condiciones de vinculación a los procesos económicos, sociales, culturales y políticos en los ámbitos regional, nacional e internacional, todo dentro de un amplio abanico de alianzas en red. Una descentralización alternativa desde los

104. *Ibid.*, pp. 131s.

movimientos sociales podría colocar como norte la negociación de partes del excedente de las actividades empresariales para destinarlas al desarrollo local. En la misma dirección se debieran proponer mecanismos de regulación del impacto de las inversiones sobre los derechos laborales y el medio ambiente, y negociar compromisos con la financiación de la infraestructura.¹⁰⁵

La experiencia sindical más edificante a este respecto es la del sindicalismo brasileño afiliado a la Central Unitaria de Trabajadores, CUT y, en especial, la de los sindicatos de esta central en la ciudad de Porto Alegre, alrededor de una iniciativa de gestión pública como el presupuesto participativo, que se viene experimentando en esa ciudad de forma ininterrumpida desde 1989 por los gobiernos del Partido de los Trabajadores, PT. Porto Alegre, ciudad industrial del sur de Brasil con un millón de habitantes, se ha propuesto hacer, después del triunfo del Frente Popular, con la participación mayoritaria del PT, en 1989, “una transferencia del poder a la clase trabajadora organizada”, para lo cual empezó a diseñar y experimentar una propuesta de gestión pública participativa denominada presupuesto participativo que, pese a las modificaciones que ha sufrido en catorce años, se puede entender en términos generales como un procedimiento, sobre la forma en que se toman las decisiones del presupuesto de inversiones de la ciudad, que se hace mediante procesos asambleístas regulados y bajo tres tipos de criterios:

Criterios temáticos: se definen unos grandes temas, dentro de los cuales cada región o distrito vota los que considera más importantes. De aquí surgen las prioridades temáticas globales.

105. *Ibid.*, pp. 134s.

Criterios regionales: se valoran las propuestas de cada región o distrito en función del porcentaje de carencia de ese servicio de la población total que se beneficiaría, y de la coincidencia con la prioridad temática global.

Criterios técnicos: el grado de dificultad para la realización de la inversión.¹⁰⁶

La participación del sindicalismo en esta forma innovadora de democratización ha sido destacada¹⁰⁷ desde sus inicios, no sólo en los procesos asambleístas, sino también en la movilización en favor de una reforma fiscal municipal en 1989 y, desde entonces, de forma permanente contra la evasión de impuestos por parte de las empresas.¹⁰⁸ Tras el triunfo del PT en las elecciones de 1999 para el gobierno del estado Río Grande del Sur (estado del cual es capital Porto Alegre), los sindicalistas también acompañaron al gobernador Ovidio Dutra (primer alcalde de Porto Alegre surgido del presupuesto participativo, entre 1989 y 1992), cuando éste enfrentó a las

106. Albert Diez, “Una alternativa posible. Unas cuantas palabras clave en torno al presupuesto participativo de Porto Alegre”, en: *El Viejo Topo*, N° 146-147, Barcelona, diciembre de 2000, p. 40.

107. Aunque no contamos con referencias estadísticas del perfil de los participantes, el indicador de São Paulo, donde también desde el 2000 se viene experimentando con el presupuesto participativo, nos puede suministrar una noción de la importancia del involucramiento sindical. Entre las organizaciones de la sociedad civil organizada que participaron en el 2001 en las asambleas en São Paulo, los participantes se distribuyen de la siguiente manera: 37% movimientos comunitarios (asociaciones y comunidades de barrio, de habitantes, amigos de barrio, etc.); 13% militantes sindicales; 8,5% militantes religiosos; 12% de movimientos como: salud, vivienda, sin tierra, negros, etc., y 16% de otros. Ademir Ângelo Castellari, “Presupuesto participativo del municipio de São Paulo. Perfil de los participantes”, en: *Instituto de estudios y formación-CTA. Presupuesto participativo y socialismo. Las experiencias de São Paulo y Río Grande do Sul*, Buenos Aires, El Farol, 2002, p. 112.

108. Tarso Genro, “El presupuesto participativo y la democracia”, en: *El Viejo Topo*, N° 146-147, Barcelona, diciembre de 2000, p. 44.

multinacionales General Motors, GM, y Ford por contratos heredados de la anterior gobernación, bastante desfavorables para la región y de poca generación de empleo.¹⁰⁹

Porto Alegre, con su experiencia de innovación democratizadora y de socialización de la política, se ha convertido en convocador del movimiento heterogéneo que lucha contra la globalización neoliberal, realizando desde el año 2000 tres versiones del Foro Social Mundial, FSM, exitosas por la masiva participación de militantes de distintos rincones del mundo y por las articulaciones que se cuecen allí entre movimientos sociales.

*Nueva cuestión social:
un reto de las organizaciones laborales*

Los procesos de reestructuración y deslocalización productiva, la flexibilidad y la desregulación de los mercados laborales no han producido los efectos prometidos por los neoliberales en términos de empleo. La desregulación del mercado laboral y la reducción de la protección como argumentos de liberación de capital para la generación de empleo han fracasado por donde quiera y producido efectos totalmente contrarios.¹¹⁰ Los altos niveles de desempleo y la precariedad laboral se vienen agravando desde la década de los ochenta de manera desigual en distintas partes del mundo donde se llevaron a efecto los procesos de reestructuración capitalista de corte neoliberal. Para Robert Castel el desempleo abierto y la precariedad laboral no constituyen hoy un asunto coyuntural, sino que son consustanciales a la reestructura-

109. Pep Valenzuela, "Gobierno democrático y popular de Río Grande del Sur. Un año y medio de alternativas", en: *El Viejo Topo*, N° 146-147, Barcelona, diciembre de 2000, pp. 59s.

110. Ricardo Bonilla González, "Empleo y política sectorial", en: *La falacia neoliberal*, Bogotá, Universidad Nacional, 2002.

ción y el predominio de conceptos como el de competitividad.¹¹¹

Esteban Agulló nos ofrece un cuadro de dimensiones desde las cuales se puede abordar la precariedad laboral:

- La discontinuidad del trabajo (duración corta y riesgo de pérdida elevado, arbitrariedad empresarial e incertidumbre y temporalidad como norma, etc.).
- La incapacidad de control sobre el trabajo (deficiente o nula capacidad negociadora ante el mercado laboral, tanto individual como colectivamente), dependencia, autoexplotación, disponibilidad permanente y abusiva, sumisión, etc.
- La desprotección del trabajador (pésimas condiciones laborales, sin derecho a prestaciones sociales, sin cobertura médico-sanitaria, elevado índice de rotación, explotación, discriminación, segregación, etc.).
- La baja remuneración del trabajador (salarios ínfimos, ninguna promoción ni desarrollo, formación escasa o nula, etc.).¹¹²

Para el caso de América Latina habría que agregar el paso de grandes sectores de su anterior condición de asalariados al llamado sector informal. De acuerdo con Castel¹¹³ se configuraría una “nueva cuestión social”, que tiene la misma amplitud y la misma centralidad que el pauperismo de la primera mitad del siglo XIX. Pauperismo que no es analizado, como ya es común, con el concepto estático de exclusión, sino con el concepto dinámico de vulnerabilidad, que nos coloca en una relación más estrecha con los procesos de precariedad laboral.

111. Robert Castel, *op. cit.*

112. Esteban Agulló, *Jóvenes, trabajo e identidad*, Oviedo, Servicio de Publicaciones Universidad de Oviedo, 1997.

113. Robert Castel, *op. cit.*, p. 14.

Vista en la larga duración no es lo mismo el pauperismo de hoy al de la primera mitad del siglo XIX, pues la vulnerabilidad de hoy es vivida sobre un pasado de protecciones, totalmente distinto a la naturalidad de la incertidumbre que se estructuró por años antes del siglo XIX.¹¹⁴ No es entonces extraño que estemos ante una búsqueda de nuevas regulaciones y protecciones acordes con los tiempos y de sujetos que las impulsen y configuren.

Volver a convertir en una categoría del pensar y de la acción la noción del pacto social y de la ciudadanía laboral significa tener objetivos mundiales, y a la vez construir formas de gestión y participación localizadas y cercanas a los ciudadanos, creando espacios concretos, e integrando al pacto a otros sujetos sociales (ecologistas, feministas, minorías étnicas, movimientos comunitarios, consumidores, franjas de edad laboralmente sacrificadas, pequeños y medianos empresarios, etc.) que han emergido en las últimas décadas. Una reconstrucción del pacto social para el período debe procurar recoger en él la heterogeneidad de los trabajadores.¹¹⁵

El amplio abanico de configuraciones posibles de pacto social no habría que buscarlo en una reedición de un sistema de relaciones industriales, definidas por la fábrica, sino en las condiciones de producción,¹¹⁶ en el territorio, donde los procesos productivos se disuelven y extienden, y se hace casi incorpóreo el obrero colectivo que constituye el polo vivo del proceso de trabajo.¹¹⁷

Este enfoque le demanda al sindicalismo muchas alianzas, entre ellas con el sector informal y las ONG que tra-

114. *Ibid.*

115. Luis Enrique Alonso, *Trabajo y posmodernidad: el empleo débil*, Madrid, Fundamentos, 2000, p. 31.

116. Giuseppe Cocco y Carlo Vercellone, *Los paradigmas del posfordismo*, www.rebellion.org, 25 de febrero de 2001, p. 5.

117. Esteban Agulló, *op. cit.*, p. 4.

bajan con los informales.¹¹⁸ Los sindicatos ubicados en el sector estructurado de la economía están ante la alternativa de aliarse con la empresa para enfrentar a la competencia en el mercado, o formar bloques con los más precarios del sector no estructurado. La primera opción apunta hacia un corporativismo de fábrica, mientras que la segunda, al no concebir la relación capital-trabajo en su inmediatez, opta por un desarrollo equilibrado y sustentable en contravía al neoliberalismo.¹¹⁹

Desde principios de la década de los noventa, la Organización Regional Interamericana de Trabajadores, ORIT, referente en América de la CIOSL, viene discutiendo el problema de la informalidad, sobre todo en América Latina, para lo cual ha realizado varios estudios, sin llegar a conclusiones definitivas. Además de fomentar la creación de sindicatos en el sector, ha negociado proyectos de activación socioeconómica para el sector, con el Banco Interamericano de Desarrollo, partiendo del entendido de que grupos de trabajadores informales, con adecuada asistencia técnica y el financiamiento necesario pueden incluso transformar su actividad en empresas formales.¹²⁰

Pero las diferentes alianzas que conforman el movimiento sindical requieren formas acordes de regulación y protección social, alrededor de lo cual se han generado algunas propuestas cuyos contornos y posibilidades de encontrar diferentes niveles de generalización sólo se

118. Kjeld Jakobsen, “Las perspectivas del movimiento sindical frente a la globalización neoliberal”, en: *El sindicalismo y la globalización. Una compilación*, Medellín, Escuela Nacional Sindical, 2002, p. 101.

119. Enrique de la Garza Toledo, “Problemas clásicos y actuales”, *op. cit.*, p. 28.

120. Luis A. Anderson y Bruno Trentin, *Trabajo, derechos y sindicato en el mundo*, prólogo de Alain Touraine, Caracas, Nueva Sociedad, 1996, pp. 42s.

definirán con la experimentación. En el ámbito local, aunque en entrecruzamiento con los ámbitos nacional y global, se podría empezar a experimentar con propuestas como las tres que a continuación reseñamos.

Construcción social del mercado y garantía dinámica del empleo

Ante la destrucción de puestos de trabajo por la reestructuración productiva se propone una alternativa desde la perspectiva del regulacionismo, en términos interempresariales y sociales para garantizar el empleo, que no sería reivindicado en su forma taylorista-fordista de estabilidad, sino de movilidad, garantizada por un pacto social que reubique y recalifique a los trabajadores que ya las exigencias de flexibilización no requieren.¹²¹

En esta propuesta la fábrica sigue estando al centro de la sociedad,¹²² aunque complementada con políticas que, de acuerdo al caso, apoyen el tejido socio-territorial (derivadas de la deslocalización productiva y la subcontratación) para fortalecer las redes materiales y cognitivas¹²³ capaces de internalizar las innovaciones tecnológicas en los procesos locales de aprendizaje productivo. De esta forma, las redes productivas, fomentadas por pactos sociales locales, podrían afrontar las exigencias del mercado mediante formas originales de cooperación, que posibiliten la interacción fluida entre imperativos económicos y societales.¹²⁴

121. Alain Lipietz, *Elegir la audacia. Una alternativa para el siglo XXI*, Madrid, Trotta, 1997, p. 86.

122. Giuseppe Cocco y Carlo Varcellone, *op. cit.*, p. 10.

123. Marleny Cardona, *Relaciones sociales y el conocimiento colectivo en las redes*, Medellín, (s. i.), 2003.

124. Giuseppe Cocco, André Urani y Miera Pereira da Silva, “Desenvolvimento local e espacio público na Teceira Itália: Questões a realidade

Se buscaría la articulación de políticas transversales que involucren a gobiernos municipales y regionales, instituciones de apoyo técnico a la actividad productiva, empresas públicas, ONG, instituciones financieras, asociaciones de empresarios y productores locales, y grandes empresarios nacionales y extranjeros, y de esta forma acuñar la noción de construcción social del mercado.¹²⁵

Renta básica

Philippe Van Parijs define de forma concisa y precisa la renta básica como “un ingreso pagado por una comunidad política a todos sus miembros de manera individual, independientemente de sus medios y no a cambio de trabajo”.¹²⁶ No se trata de un subsidio, pues no está orientada a un sector de la población, ni está referida a la relación del individuo con el trabajo y la garantía de éste. La renta básica, condicionada por el simple hecho de existir, se convertiría en un derecho a ejercer derechos que posibilitaría a los ciudadanos tener una base para la negociación a la hora de buscar empleo.

La implementación de los principios de la renta básica puede ser de múltiples formas,¹²⁷ no obstante, debe quedar claro que se generen las condiciones de posibilidad para la apropiación del tiempo libre y las condiciones sociales de producción de riqueza,¹²⁸ en otras palabras, la reapropiación del territorio.¹²⁹ Además, que sig-

brasileira”, en: Giuseppe Cocco, Urani André y Galvão Alexander Patez, org., *Empresários e empregos. Nos novos territórios productivos o caso da Terceira Itália*. Río de Janeiro, DP&A, 2002, pp. 21s.

125. *Ibid.*, pp. 28s.

126. Philippe Van Parijs, *Hacia una concepción de la justicia global*, Medellín, Fundación Confiar, 2002, p. 94.

127. *Ibid.*

128. Giuseppe Cocco y Carlo Varcellone, *op.cit.*, p. 11.

129. André Gorz, *Adiós al proletariado*, Barcelona, El Viejo Topo, 1982, p. 62.

nifique para los trabajadores mayor flexibilidad al elegir un trabajo; que socave el carácter coercitivo de la relación laboral; que fuerce una remuneración mayor para aquellos trabajos no atractivos, y que desligue los trabajos de la renta percibida, permitiendo una valorización de los primeros en función de sus propiedades intrínsecas.¹³⁰

Comunidad de bienestar

Propuestas como la renta básica le dan otro contenido al concepto de bienestar, tan asociado al período fordista-keynesiano con sus consabidos mecanismos de financiación de los sistemas generales de protección social, que son abstractos, tecnocráticos y burocráticos, aun cuando su principio lo decida la representación democrática. De igual manera los beneficios del Estado de bienestar eran abstractos, anónimos, formalistas, burocráticos.

Este bienestar abstracto se convirtió poco a poco en una vaca lechera desabrida y castradora, despilfarradora y que desfavorece las iniciativas, tanto para los cotizantes como para los beneficiarios.¹³¹

La alternativa del bienestar abstracto pasa por experimentar la posibilidad de reconstruir el pacto social a partir de las relaciones cara a cara, negociando y concertando desde la base, y privilegiando lo local, donde necesidades, recursos, destrezas, iniciativas y compromisos se hacen más concretos, e implican

que la gente se encuentre en torno a una mesa, que sobre esta mesa se pongan intereses a veces divergentes. Ahí, la gente ya no puede decirse que sólo hay

130. Francisco Ramos, “Empleo y renta básica: chantaje de la supervivencia o autorrealización”, en: Jorge Giraldo Ramírez, ed., *La renta básica, más allá de la sociedad salarial*, Medellín, Escuela Nacional Sindical, 2003, pp. 80ss.

131. Alain Lipietz, *op. cit.*, p. 117.

que pagar, o hacer pagar. Ahí se sabe sobre quién recae cada sacrificio, se calibran también los beneficios mutuos. Ahí ya no se puede ignorar que una fábrica que vomita desperdicios crea puestos de trabajo pero estropea un río. Ahí se pondera detrás de los flujos monetarios el peso de las realidades materiales y humanas. Se sustituye una economía financiera por una ecología complexiva. Tanto en lo rural como en lo urbano. Ahí, tangiblemente, la colectividad de bienestar se convierte en una comunidad de bienestar.¹³²

Son propuestas sobre las que el movimiento sindical podría generar una nueva agenda social en alianzas con sectores afectados por la precaridad laboral, y pensar formas alternativas locales de pacto social, pero sin perder de vista que no hay desarrollo local sin solidaridad nacional e internacional, y descartando las tendencias al localismo y el comunitarismo, que ya hemos criticado en la dimensión global de la acción sindical.

Sindicalismo y medio ambiente

El movimiento obrero propio del período taylorista-fordista era ajeno a la problemática ambiental, tan ligada a la depredación del industrialismo, pues consideraba que al tomar las medidas que redujeran el impacto de las industrias sobre el medio ambiente se podría afectar el número de empleos o reducir los salarios. Pero esto ha venido cambiando, y crecen los casos de sindicatos que han incorporado el ambientalismo en su ideario, no sólo de forma retórica sino como una dimensión que atraviesa la vida de sus afiliados, y de la población en general.¹³³

132. *Ibíd.*

133. Félix Guattari, “Hay que crear un nuevo eje progresista”, *op. cit.*, pp. 52-56, y “Ecología e Movimento Operario”, en: *Movimiento Sindical e Defesa do Meio Ambiente. O debate internacional*, Río de Janeiro, Ibase, 1999, pp. 13-22.

James O'Connor ha venido elaborando una teoría de los límites ecológicos del capitalismo, desde la corriente que él denomina marxismo ecológico,¹³⁴ cuyo punto de partida es la contradicción entre las relaciones de producción capitalista y las fuerzas productivas, y los enormes costes para la reproducción de las condiciones de producción. La propensión del capital a disponer de infraestructuras, materias primas, mano de obra y espacios entra en contradicción con movimientos sociales que se oponen al uso ilimitado y sin regulaciones de las condiciones de producción. Movimientos como el ambientalista, de salud pública, de seguridad y salud ocupacional, limitan la expansión del capital de acuerdo con la correlación de fuerzas.¹³⁵

El sindicalismo no ha sido ajeno a los movimientos sociales alrededor del medio ambiente,¹³⁶ como lo constata la experiencia sindical en los Estados Unidos, donde a finales de los años sesenta y principios de los setenta

134. Para un acercamiento a Marx y su concepto de naturaleza, y al problema del medio ambiente, véase Peter Brand, “Marx y la naturaleza. Perspectivas del materialismo histórico sobre la problemática ambiental”, en: *Revista Anotaciones sobre Planeación*, N° 42, Medellín (s. f.), pp. 41-53; John Bellamy Foster, “Marx y el medio ambiente”, en: Renán Vega Cantor, *op. cit.*, pp. 515-530.

135. James O'Connor, “Las condiciones de producción”, *op. cit.*, pp. 531-557.

136. El filósofo francés Félix Guattari a principios de los noventa se preguntaba: “¿Están las clases obreras siendo expulsadas de la Historia, condenadas a ser nada más que residuos del sistema social actualmente superado en el contexto neocapitalista y posindustrial? O, por el contrario, ¿la redefinición –y osaría en decir, la reinención– de la subjetividad obrera, por medio de nuevas prácticas sindicales y políticas, estaría siendo llamada a ampliar y enriquecer la perspectiva ecológica? Me parece que un nuevo eje progresista no podría ganar consistencia sino a condición de la formación de nuevas alianzas, donde un nuevo movimiento obrero, el feminismo y el ecologismo tendrían un papel determinante”. Félix Guattari, “Ecología e Movimiento Operario”, *op. cit.*, p. 16.

emergieron luchas por la salud y la seguridad de los trabajadores en el trabajo y en la comunidad, lideradas en principio por organizaciones de salud, que fueron luego formando alianzas con los movimientos sindicales y ambientalistas en procura de iniciativas legislativas específicas.¹³⁷

La historia de las alianzas no es inmune a los conflictos, ya manifiestos desde mediados de la década de los setenta, en la tensión latente entre “empleo versus ambiente” que las acompaña. En la actualidad, la crisis de la naturaleza y del capitalismo en los Estados Unidos se ha puesto en evidencia por la proliferación de alianzas locales, que Washington juzga como negativas, contra residuos tóxicos, antinucleares y otros.¹³⁸

En el ámbito del sindicalismo internacional se han producido importantes documentos¹³⁹ diagnósticos y propuestas, sobre todo en lo que tiene que ver con la introducción del tema ambiental en la negociación colectiva, pero no existe una sistematización de experiencias al respecto que nos permita establecer la extensión de las alianzas que se han construido en este ámbito y caracterizar las iniciativas que se vienen configurando. Sin embargo, se puede anotar la experiencia en el Reino Unido del General, Municipal and Boilermakers' Union, GMB, que aprovechó su capacidad de negociación para lanzar, a principios de la década de los noventa, una iniciativa para

137. James O'Connor y Daniel Faber, “A Luta pela Natureza: Ambientalismo e Sindicalismo nos Estados Unidos”, en: *Movimento Sindical e Defesa do Meio Ambiente*, Río de Janeiro, Ibase, 1999.

138. *Ibid.*, p. 29.

139. CIOSL, *Medio ambiente y desarrollo: El programa sindical*, Bruselas, CIOSL, 1992; INES, coord., *Memorias del coloquio: movimiento de los trabajadores y el medio ambiente*, Bogotá, INES, 1992; y OIT, *Los sindicatos y el desarrollo sostenible medioambientalmente*, Ginebra, Folletos para el debate OIT, 1996.

que las empresas en ese país adoptasen un acuerdo sobre trabajo “verde”. En dicho acuerdo se contemplan las repercusiones ambientales de las actividades de las empresas, tanto en el sitio de trabajo como en su entorno inmediato y hasta en el internacional, y se observarán las siguientes situaciones: desechos o productos derivados (líquidos, sólidos o gaseosos) de las operaciones de la empresa; productos y materias primas utilizadas por la empresa durante las actividades; eliminación y reciclado de productos cuando hayan terminado su “vida de trabajo”.¹⁴⁰ La participación de algunos sindicatos en reivindicaciones medio ambientales podrían generalizarse o constituirse como casos aislados, pero en este punto es la praxis sindical la que tiene las respuestas.

La dimensión territorial de la producción inmaterial en el sector servicios

La producción inmaterial, especialmente en el sector de los servicios, que coloca en relación directa en el mismo acto productivo al trabajador con el consumidor-cliente, abre la posibilidad de la alianza de los sindicatos con ese tercer sujeto, no sólo en los casos de servicios de agua, alcantarillado, energía y telefonía sino también en los de salud, educación, esparcimiento, viajes, etc. La potencial coalición entre sindicatos y consumidor en el sector servicios genera una dimensión territorial para la acción sindical, que movilizaría por el mejoramiento de la calidad de vida y el medio ambiente.

En este sentido, señales de entrecruzamiento entre cambios estructurales y cambios en las subjetividades que se expresan en la acción sindical dirigida a articular –lo inarticulado– lo laboral con lo territorial, las observan

140. CIOSL, *op. cit.*, p. 61.

algunos en acontecimientos como la huelga (diríamos más genéricamente luchas) francesa de diciembre de 1995. Esta huelga permitió vincular reivindicaciones de los trabajadores del sector público con reivindicaciones generales de la población por la extensión del servicio público y la democratización de la administración pública. La protesta demostró capacidad de los trabajadores para reorganizarse sobre el territorio, más allá de su tradicional forma de organización sindical basada en la división profesional.

Los acontecimientos parisinos sirvieron a Toni Negri para ratificar su tesis sobre el rasgo esencial de la producción capitalista contemporánea: su difusión social en el territorio, que en esta fase del capitalismo encuentra un sujeto antagónico adecuado a ella, que trascendería en su proyecto político la forma sindical y, hallaría en la organización local, territorial, interprofesional y de dirección unitaria una

base sólida para acometer la generalización de la defensa de los intereses obreros en materia de salario y de lucha por las condiciones de reproducción social; y, al mismo tiempo, a partir de esta organización y únicamente a partir de ella podrá desencadenarse esta iniciativa de reapropiación “pública” de la administración y de los servicios capaz de abrir un horizonte de lucha por una democracia radical.¹⁴¹

En otras palabras, en términos de las luchas obreras europeas, se estaría dando un paso del asalto a la fábrica,¹⁴² de las décadas de los sesenta y los setenta, a las

141. Toni Negri y Félix Guattari, *op. cit.*, p. 205.

142. Aquí hacemos referencia a la experiencia de consejos obreros en Italia, tras los movimientos sociales que sacudieron este país entre 1968 y 1977, conocidos como autonomía obrera, que luchaban contra el burocratismo sindical y experimentaban con formas de democracia

luchas inscritas en el territorio, mediante alianzas entre trabajadores y consumidores contra los controles territoriales agenciados por el sistema capitalista, que sustenta su realización de plusvalía en ese proceso, por ejemplo a través de la mercantilización de los servicios públicos.

Con la elaboración de las seis dimensiones, hemos constatado el amplio espacio de posibilidades de desenvolvimiento territorial de los sindicatos. Las articulaciones de las seis dimensiones expuestas entre sí son múltiples, pero sólo será la confrontación con realidades empíricas la que adquiera sentido desde nuestra perspectiva de construir configuraciones, sobre cuya conexión nos abstenemos de realizar formulaciones teóricas y, más bien, procedemos a mirar cómo se presentan en dos sindicatos colombianos, que sin pretensiones de generalización, nos permitan ir afinando las dimensiones y dar paso a nuevas investigaciones.

directa, asambleísta, rescatando del olvido la tradición del consejismo que se remonta a la Comuna de París en 1871, a la revolución rusa de 1905 y a la oleada revolucionaria de 1917-1923. Las reivindicaciones de la “autonomía obrera” se orientaban al control directo de las condiciones de trabajo, defensa de la salud y su monetarización, y la influencia en la organización del trabajo. Pepe García Rey, *El sindicalismo alternativo del siglo XXI*, www.rebelión.com, Madrid, 2002.